

**2015**

OBSERVATORIO INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA  
INTERNATIONAL OBSERVATORY ON PARTICIPATORY DEMOCRACY



**IX DISTINCIÓN  
BUENA PRÁCTICA  
EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**IX DISTINCTION  
FOR BEST PRACTICES  
IN CITIZENS' PARTICIPATION**

ÁGUEDA · ALAKAMISY FENOARIVO · ALCOBENDAS · AZUAY · BRAGA · CHAPECÓ · CLUJ-NAPOCA  
CÓRDOBA · FIGUEIRA CASTELO RODRIGO · GAVÀ · GETAFE · ILO · IMITO · LOUSÃ · MAPUTO  
MEDELLÍN · MÉHANNA · CIUDAD DE MÉXICO · MIRA · MOLLET DEL VALLÈS · MONTEVIDEO  
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ · PALENCIA · PARIS · QUART DE POBLET · RUBÍ  
SABIÑÁNIGO · SAN PEDRO GARZA GARCÍA · TENERIFE · TOMAR · TORINO · WENLING



**O I D P**

[WWW.OIDP.NET](http://WWW.OIDP.NET)



## PRESENTACIÓN

La Distinción “Buena Práctica en Participación Ciudadana” es un premio que otorga anualmente el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa (OIDP) para reconocer políticas públicas que implementan gobiernos locales. Los principales criterios que se tienen en cuenta a la hora de evaluar las candidaturas son: el impacto social sobre la **igualdad** de los ciudadanos, el fortalecimiento de la **ciudadanía** a través de la ampliación de los **derechos de los ciudadanos**, otorgando nuevas libertades y responsabilidades al ejercicio democrático, una mayor legitimación de las instituciones o conseguir una mayor **eficacia y eficiencia en la gestión pública**. También se valora el grado de innovación de la experiencia, la **transferibilidad** de la misma en otros contextos o la evaluación de la política pública en cuestión.

En esta 9ª edición de la Distinción “Buena Práctica en Participación Ciudadana”, **32 Gobiernos Locales han presentado su candidatura**. Estas candidaturas procedían de los siguientes países: Argentina, Brasil, China, Colombia, Ecuador, España, Francia, Italia, Madagascar, México, Mozambique, Níger, Perú, Portugal, Rumanía y Uruguay.

El Jurado Internacional ha resuelto conceder la 9ª Distinción a la candidatura presentada por la ciudad de **Quart de Poblet** (Comunitat Valenciana, España): “Ayuntamiento Abierto”, por ir más allá de una experiencia usual, y establecer de forma eficiente una “filosofía transversal de gobierno abierto a la ciudadanía”.

Asimismo se ha otorgado mención especial a otras cuatro experiencias muy bien valoradas por el jurado:

+ Commune rurale de **Méhanna** (Níger) : “El Presupuesto Participativo, verdadero instrumento de participación ciudadana para un gobierno concertado para un desarrollo local durable”

+ Commune rurale d'**Alakamisy Fenoarivo** (Madagascar): “Mejora de la infraestructura pública de las escuelas de primaria”

+ Ayuntamiento de **Cluj-Napoca** (Rumanía): “Presupuesto Participativo”

+ Ciudad de **Torino** (Italia): “Presupuesto deliberativo”

Este reconocimiento no significa un menoscabo para el resto de candidaturas, entre las que hay notables casos que han sido bien valorados, y nos complace invitaros a leer este documento para encontrar interesantes prácticas de participación ciudadana.

El material que les presentamos consiste en una síntesis de cada una de las candidaturas presentadas. Las fichas completas de las candidaturas se publicarán en el [banco de experiencias](#) de la web del OIDP. Agradecemos especialmente a todos los gobiernos locales que han presentado su candidatura, a todas aquellas instituciones que nos han ayudado a difundir la iniciativa y a los miembros colaboradores de la red que, como Jurado, han estudiado y valorado todas las experiencias.

**El jurado de la IX Distinción ha estado formado por:**

Carles Agustí i Hernández  
**Ajuntament de Barcelona (Catalunya, Espanya)**

Benito Peña  
**Alcaldía de Barinas (Barina, Venezuela)**

Jimena Sánchez Velarde  
**Asociación Educativa Hispanoamericana (Lima, Perú)**

Achille Noupeou  
**Association des Amoureux du Livre (Yaoundé, Cameroun)**

José Fernández / Sandra de Lorite  
**Ayuntamiento de Madrid (Madrid, España)**

Miguel Ángel Rodríguez Torres  
**Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia, España)**

Sofia Antunes  
**Centro de Estudos Sociais (CES) - Universidade de Coimbra (Portugal)**

Magali Fricaudet / Mattis Latron  
**CISDP: UCLG Comitee on Social Inclusion, Participatory Democracy and Human Rights (Barcelona, Spain)**

Andriamahasoro Rondromalala  
**Commune d'Ampasy Nahampoana (Region ANOSY, Madagascar)**

Joan Font  
**DEMÀ: Departament d'Estudis dels Medis Actuals (Barcelona, Catalunya, Espanya)**

Bachir Kanouté  
**Enda ECOPOP (Dakar, Sénégal)**

Rodrigo Rangel / Rodrigo Corradi  
**Prefeitura de Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil)**

Moufida Oueslati  
**Tunisian Active Network for Social Accountability “TANSA”**

Cristina Bloj  
**Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina)**

Valter Ferreira  
**Update Cities Associação para o desenvolvimento (Lisboa, Portugal)**

Margarita Rodríguez Ibáñez  
**Votando.es (Madrid, España)**



## INTRODUCTION

The Distinction "Best Practice in Citizen Participation" is an award given annually by the International Observatory on Participatory Democracy (IOPD) to recognize public policies implemented by local governments.

The main criteria taken into account to assessing applications are:

- + Achieving greater levels of **equality** by including all of the parties involved and, thereby, strengthening their capacities and creating a more just society.
- + Engendering **citizenship**, extending citizens' rights, granting new freedoms and responsibilities for democratic activity.
- + Instilling a sense of legitimacy and **confidence** in public powers: formulating actions that increase transparent decision-making and, thereby, bring about improvements in **governance**.
- + Creating more effectiveness in public management, and improving the results of public policies.

It also takes into account the degree of **innovation** of the experience, the **transferability** to other contexts or the **evaluation** of the public policy in question.

In this 9<sup>th</sup> edition of the award "Best Practice in Citizen Participation", **32 local governments have applied** their candidacy. These nominations were from the following countries: Argentina, Brazil, China, Colombia, Ecuador, Spain, France, Italy, Madagascar, Mexico, Mozambique, Niger, Peru, Portugal, Romania and Uruguay.

**The International Jury has decided to award the 9th Distinction to the candidature presented by the municipality of Quart de Poblet (Valencia, Spain): "Open City Council", for a transversal open government experience.**

Furthermore there are granted with a Special Mention:

- + Municipality of **Méhanna** (Niger): "Participatory Budgeting: a real instrument of citizen participation for collaborative governance for sustainable local development"
- + Municipality of **Alakamisy Fenoarivo** (Madagascar): "Improving public infrastructure in primaries schools"
- + Municipality of **Cluj-Napoca** (Romania): "Participatory Budgeting in Manastur District"
- + Municipality of **Turin** (Italy): "The deliberative budget. A pilot project for the city"

The material that we present is a synthesis of each of the different candidacies presented. The complete files of nominations will be published on the case of studies IOPD [website space](#).

We would like to pass on our special thanks to all of those local governments that made the time and effort to present a candidacy, along with all of the institutions that have helped us to spread this initiative and those of the network's collaborating members that, as the Jury, took part in evaluating all of the different experiences presented.

**The jury of the 9<sup>th</sup> IODP Award was made up by:**

Carles Agustí i Hernández

**Ajuntament de Barcelona (Catalunya, Espanya)**

Benito Peña

**Alcaldía de Barinas (Barina, Venezuela)**

Jimena Sánchez Velarde

**Asociación Educativa Hispanoamericana (Lima, Perú)**

Achille Noupeou

**Association des Amoureux du Livre (Yaoundé, Cameroun)**

José Fernández / Sandra de Lorite

**Ayuntamiento de Madrid (Madrid, España)**

Miguel Ángel Rodríguez Torres

**Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia, España)**

Sofia Antunes

**Centro de Estudos Sociais (CES) - Universidade de Coimbra (Portugal)**

Magali Fricaudet / Mattis Latron

**CISDP: UCLG Comitee on Social Inclusion, Participatory Democracy and Human Rights (Barcelona, Spain)**

Andriamahasoro Rondromalala

**Commune d'Ampasy Nahampoana (Region ANOSY, Madagascar)**

Joan Font

**DEMÀ: Departament d'Estudis dels Medis Actuals (Barcelona, Catalunya, Espanya)**

Bachir Kanouté

**Enda ECOPOP (Dakar, Sénégal)**

Rodrigo Rangel / Rodrigo Corradi

**Prefeitura de Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil)**

Moufida Oueslati

**Tunisian Active Network for Social Accountability "TANSA"**

Cristina Bloj

**Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina)**

Valter Ferreira

**Update Cities Associação para o desenvolvimento (Lisboa, Portugal)**

Margarita Rodríguez Ibáñez

**Votando.es (Madrid, España)**



## INTRODUCTION

La Distinction "Bonne Pratique en participation citoyenne" est un prix décerné chaque année par l'Observatoire International de la Démocratie Participative (OIDP) pour donner une reconnaissance aux politiques publiques des gouvernements locaux en matière de participation citoyenne.

Les principaux critères prisent en compte pour évaluer les candidatures sont :

- + Assurer une meilleure **égalité**, en incluant tous les agents impliqués, en renforçant leurs capacités et en créant une société plus égalitaire.
- + Renforcer la **citoyenneté** en élargissant les droits des citoyens, en octroyant de nouvelles libertés et responsabilités à l'exercice démocratique.
- + Augmenter la légitimation des pouvoirs publics et la **confiance** des citoyens vis-à-vis de ces pouvoirs en promouvant des actions qui favorisent la transparence dans la prise de décisions et améliore la **gouvernance**.
- + Augmenter l'**efficacité** de la gestion publique et améliorer les résultats des politiques publiques.

Le degré d'**innovation** de l'expérience, la **transférabilité** de celle-ci dans d'autres contextes ou l'**évaluation** de la politique publique en question sont aussi des critères appréciés.

Pour cette 9<sup>ème</sup> édition de la Distinction "Bonne Pratique en Participation Citoyenne", **32 gouvernements locaux ont présenté leur candidature**. Ces candidatures ont été présentées des pays suivants: Argentine, Brésil, Chine, Colombie, Equateur, Espagne, France, Italie, Madagascar, Mexique, Mozambique, Niger, Pérou, Portugal, Roumanie et Uruguay.

**Le Jury International a décidé de décerner la 9e Distinction à la municipalité de Quart de Poblet (Valence, Espagne) pour l'expérience "Mairie Ouverte" qui va au-delà d'une expérience habituelle, et a pu établir une «philosophie efficace de gouvernement ouvert au public.**

Le jury a attribué quatre mentions spéciales aux expériences suivantes :

- + Commune rurale de **Méhanna** (Niger) : « Le Budget Participatif véritable instrument de participation citoyenne pour une gouvernance concertée pour un développement local durable »
- + Commune d'**Alakamisy Fenoarivo** (Madagascar) : « Amélioration des infrastructures des écoles primaires publiques »
- + Commune de **Cluj-Napoca** (Roumanie) : « Budget Participatif »
- + Commune de **Turin** (Italie) : « Le budget délibératif: un projet pilote de la ville »

Le matériel que nous présentons dans ce document est un résumé de chacune des candidatures. Les profils complets des nominations seront affichés sur le [site](#) de l'OIDP.

Nous remercions particulièrement tous les gouvernements locaux qui ont présenté leur candidature, à toutes les institutions, au réseau de collaborateurs qui nous ont aidés à diffuser l'initiative, et enfin aux membres du jury qui ont étudié et évalué toutes les expériences.

**Le jury de la 9<sup>ème</sup> Distinction était composée de:**

Carles Agustí i Hernández  
**Ajuntament de Barcelona (Catalunya, Espanya)**

Benito Peña  
**Alcaldía de Barinas (Barina, Venezuela)**

Jimena Sánchez Velarde  
**Asociación Educativa Hispanoamericana (Lima, Perú)**

Achille Noupeou  
**Association des Amoureux du Livre (Yaoundé, Cameroun)**

José Fernández / Sandra de Lorite  
**Ayuntamiento de Madrid (Madrid, España)**

Miguel Ángel Rodríguez Torres  
**Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia, España)**

Sofia Antunes  
**Centro de Estudos Sociais (CES) - Universidade de Coimbra (Portugal)**

Magali Fricaudet / Mattis Latron  
**CISDP: UCLG Comitee on Social Inclusion, Participatory Democracy and Human Rights (Barcelona, Spain)**

Andriamahasoro Rondromalala  
**Commune d'Ampasy Nahampoana (Region ANOSY, Madagascar)**

Joan Font  
**DEMÀ: Departament d'Estudis dels Medis Actuals (Barcelona, Catalunya, Espanya)**

Bachir Kanouté  
**Enda ECOPOP (Dakar, Sénégal)**

Rodrigo Rangel / Rodrigo Corradi  
**Prefeitura de Porto Alegre (Rio Grande do Sul, Brasil)**

Moufida Oueslati  
**Tunisian Active Network for Social Accountability "TANSA"**

Cristina Bloj  
**Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina)**

Valter Ferreira  
**Update Cities Associação para o desenvolvimento (Lisboa, Portugal)**

Margarita Rodríguez Ibáñez  
**Votando.es (Madrid, España)**



## MENU

### Águeda, Cidade Amiga das Crianças

Águeda (Portugal)



### Amélioration des infrastructures des écoles primaires publiques

Alakamisy Fenoarivo (Analamanga, Madagascar)

### Una ciudad en la esfera. Feria de Asociaciones

Alcobendas (Comunidad de Madrid, España)

### Modelo de Gestión y Planificación Participativa en Gobiernos Intermedios, de lo Conceptual al Territorio

Azuay (Ecuador)

### Orçamento Participativo e Orçamento Participativo Escolar

Braga (Portugal)

### Universidade da Melhor Idade de Chapecó –UMIC

Chapecó (Santa Catarina, Brasil)



### Participatory Budgeting in Manastur District, Cluj-Napoca

Cluj-Napoca (Romania)

### Los centros vecinales como promotores de la Democracia Participativa

Córdoba (Argentina)

### Município de portas abertas

Figueira Castelo Rodrigo (Portugal)

### Junts fem Barri

Gavà (Catalunya, Espanya)

### Acercamiento y control digital, tu ciudad, tu Ayuntamiento

Getafe (Comunidad de Madrid, España)

### De excluidos a protagonistas del desarrollo, la experiencia del programa de pago de deuda tributaria con trabajo

Ilo (Perú)

### Budget participatif- gestion et entretien durable des pistes

Imito (Madagascar)

### Orçamento Participativo Jovem

Lousã (Portugal)

### Orçamento Participativo

Maputo (Mozambique)

### Jornada de Vida y Equidad

Medellín (Colombia)



### Le Budget Participatif véritable instrument de participation citoyenne pour une gouvernance concertée pour un développement local durable

Méhanna (Niger)

### Vinculación de jóvenes universitarios a los procesos de difusión y promoción de la cultura de la legalidad, transparencia y rendición de cuentas

Ciudad de México (México)

### Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas en el municipio de Mira

Mira (Ecuador)

### Consell de Ciutat

Mollet del Vallès (Catalunya, Espanya)

### Economía Social y Solidaria y Consumo Responsable

Montevideo (Uruguay)

### Foros vecinales barriales – Presupuesto participativo

Municipalidad de Vicente López (Argentina)

### Elaboración y seguimiento del Plan Estratégico de Palencia 2012-2020 basado en la Participación Ciudadana

Palencia (Castilla y León, España)

### Le projet de la Place des Fêtes du 19ème arrondissement de Paris : Du diagnostic citoyen au réaménagement participatif

Paris 19ème (Francia)



### Ayuntamiento Abierto

Quart de Poblet (Comunidad Valenciana, España)

### Buits Plens

Rubí (Catalunya, Espanya)

### Proceso participativo para la definición de usos de Pirenarium, espacio ciudadano

Sabiñánigo (Aragón, España)

### Modelo de Participación Ciudadana

San Pedro Garza García (Nuevo León, México)

### Elaboración marco estratégico Insular de Participación Ciudadana de la Isla de Tenerife

Tenerife (Canarias, España)

### Orçamento Participativo de Tomar

Tomar (Portugal)



### The deliberative budget. A pilot project for the city

Torino (Italia)

### Participatory Gender Budget in Wenling of Zhejiang Province in China

Wenling (China)



# ÁGUEDA, CIDADE AMIGA DAS CRIANÇAS ÁGUEDA – PORTUGAL

## ENTIDADE PROMOTORA

Câmara Municipal de Águeda (Portugal)

---

## PERÍODO

novembro 2011 - ainda a decorrer

---

## TIPO DE EXPERIÊNCIA

Workshops prospectivos, diagnose, priorização, reflexão, monitorização / Cidadania participativa

---

## ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território – Município de Águeda

---

## ÂMBITO TEMÁTICO

Governança / Educação / Inclusão social

---

## + INFO

[www.cm-agueda.pt](http://www.cm-agueda.pt)

---

## RESUMO

A participação das crianças e jovens, apesar de estar prevista na Convenção dos Direitos das Crianças, é um direito raramente consagrado e este grupo social, que continua “invisível” no momento da tomada de decisões relativamente às questões do seu interesse.

Em Águeda, grupos de crianças decidiram sair para a rua, observar as condições da sua rua/cidade e verificarem quais os locais que são amigos das crianças e os que não estão adaptados a si. Depois, dirigiram-se aos decisores políticos locais (no caso em concreto, o Executivo da Câmara Municipal de Águeda) e apresentaram as suas observações e aquilo que era necessário alterar no seu território de modo a torná-lo “mais amigo”. Esta ação espontânea, fez o Executivo Municipal perceber que as crianças/jovens raramente participam, no entanto, a sua opinião é muito útil e válida, uma vez que apresenta uma perspetiva diferente, relativamente à dos adultos, dos seus problemas e dificuldades.

Nesse seguimento, a Câmara Municipal decidiu que seria pertinente criar mecanismos de escuta das crianças e jovens do concelho sobre os assuntos que lhes dizem respeito. Surge assim, o projeto “Águeda – Cidade Amiga das Crianças”. Um projeto que vai promover momentos de escuta das crianças:

- + na identificação dos pontos fortes e menos bons do seu território, através da ação “(Re)Mapear Águeda”;
- + na identificação de soluções para os problemas identificados na ação anterior, na atividade “Laboratórios de Ideias”;
- + na decisão de quais as soluções que vão ser desenvolvidas através da votação das ideias para as Grandes Opções do Orçamento e Plano;
- + na participação na política local, através da criação da Assembleia Municipal Jovem (estrutura constituída por jovens do concelho, que irá debater as questões para si pertinentes face ao Executivo Municipal e posteriormente apresentar as suas conclusões à Assembleia Municipal).

Um projeto que procura promover o desenvolvimento local através da participação cidadã das crianças e jovens do concelho, bem como desenvolver competências para que as nossas crianças e jovens sejam mais participativas e ativas.

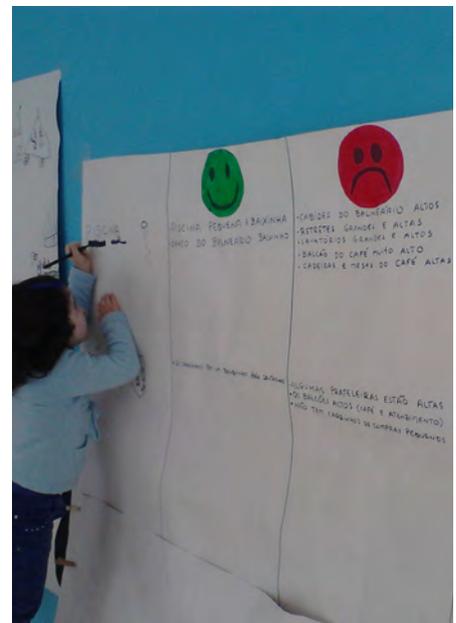


## ÁGUEDA, CIDADE AMIGA DAS CRIANÇAS ÁGUEDA – PORTUGAL

Este projeto de escuta ativa das crianças e jovens está ainda a dar os primeiros passos. No entanto existem já dados muito importantes e relevantes para a Câmara Municipal, como:

- + o grande interesse por parte das escolas e dos políticos na implementação da Assembleia Municipal Jovem;
- + a continuação das ações na construção de uma Águeda mais amiga das crianças, por parte de alguns grupos de crianças e jovens, e que pode ser constatada através da identificação das “Lojas Amigas das Crianças”;
- + o desenvolvimento de um projeto de uma rádio para crianças.

Como foi referido anteriormente, é um projeto em construção. No entanto, o interesse e motivação por parte dos grupos envolvidos faz-nos acreditar que se trata de um projeto que pode levar a uma mudança de mentalidades e a um exercício da cidadania ativa, por parte das nossas crianças e jovens.





# AMÉLIORATION DES INFRASTRUCTURES DES ÉCOLES PRIMAIRES PUBLIQUES

## ALAKAMISY FENOARIVO / ANALAMANGA / MADAGASCAR



MENCIÓN ESPECIAL  
SPECIAL MENTION

### ENTITÉ DE PROMOTION

Fokontany Ambohimiarina (Alakamisy Fenoarivo / Analamanga, Madagascar)

### PÉRIODE

03/2009 - 09/2009

### TYPE D'EXPÉRIENCE

Budget participatif / Planification urbaine / Espace / Conseil / Audiences et forums / Consultation/référendum  
Jurys citoyens / Gouvernement électronique/gouvernement ouvert / Initiatives législatives et participation

### CADRE TERRITORIALE

Ensemble du territoire / Quartier

### DOMAINE THÉMATIQUE

Gouvernance / Éducation / Transport

### RÉSUMÉ

Au début de notre mandat, nous avons fait un état de lieu de la situation dans notre commune. Nous avons constaté les mauvais états et insuffisance des infrastructures du secteur de l'éducation et en particulier les écoles primaires publiques d'où l'orientation spécifique de notre programme pendant notre mandat. En parallèle, nous avons bénéficié d'une formation sur le budget participatif et la redevabilité sociale offerte par le Groupe de la Banque mondiale,

Compte tenu de la jeunesse de la commune (3 mandats à l'époque). Nous avons réussi à convaincre le conseil communal et le bureau exécutif de la pertinence du processus « budget participatif » pour mobiliser la population et les ressources locales pour faire face aux défis des investissements. Notre action s'inscrit pleinement dans la promotion de la redevabilité sociale à Madagascar dans une logique générale d'amélioration de la gouvernance locale et d'appui du processus de décentralisation.

Le processus budget participatif a été utilisé pour mobiliser l'engagement citoyen autour de priorités locales. Dans notre cas, il a permis de confirmer que l'éducation était également la priorité des citoyens (consensus entre l'équipe communale et les contribuables). L'expérience était par ailleurs effectuée suite à des cataclysmes naturels, qui ont accentué les besoins de réhabilitation des infrastructures scolaires qui venaient d'être ravagées.

Notre commune est une des plus jeunes communes de Madagascar avec un système fiscal encore faiblement développé. Dans ce contexte, le budget participatif s'est avéré être un outil exceptionnel pour mobiliser les contribuables au financement des infrastructures communales. En effet, à travers ce processus, les citoyens avaient la possibilité non seulement de définir leur priorité, mais également de participer à la mise en œuvre effective et assurer le suivi des projets identifiés. Ce dispositif leur a permis de constater de visu l'utilisation responsable de leur contribution et d'intervenir à tout moment si nécessaire pour plus de transparence à travers les mécanismes de redevabilité.

La commune a bénéficié d'un appui méthodologique du Projet de Gouvernance et de Développement Institutionnel (PGDI [www.pgdi.goc.mg](http://www.pgdi.goc.mg)) financé par le groupe de la Banque mondiale à Madagascar.



## AMÉLIORATION DES INFRASTRUCTURES DES ÉCOLES PRIMAIRES PUBLIQUES ALAKAMISY FENOARIVO / ANALAMANGA / MADAGASCAR

Cet appui méthodologique (décrit dans le guide du Budget Participatif à Madagascar édité en malgache), a été matérialisé par l'intervention de facilitateurs, qui ont accompagné les parties prenantes locales, dans les étapes (fora de quartier, forum communal ; exercice de redevabilité, comité de suivi, etc.). Par ailleurs, le processus a encouragé l'émergence de mécanismes innovants pour mobiliser les financements additionnels qui sont apparus à partir de concertations entre et avec les bénéficiaires. Par exemple, certains élèves ont accepté de cotiser à un fonds de participation en réservant une partie de leur argent de poche « goûter » journaliers, car ils ont estimé être partis prenantes et principaux bénéficiaires du projet.



### LE JURY

“For the way a young city get together to define priorities and execute such a project and with a very strong impact in public policies and in the city inhabitants.”

“Reconnaissance à la volonté politique et l'effort du Maire, car même si leur budget est insuffisant il a pu sensibiliser la population à participer par le biais du budget participatif afin de réaliser un projet de développement.”

“Mobilisation des contribuables, financement des infrastructures et équipements de base dans un contexte de crise politique.”



## UNA CIUDAD EN LA ESFERA. FERIA DE ASOCIACIONES ALCOBENDAS (COMUNIDAD DE MADRID, ESPAÑA)

### ENTIDAD PROMOTORA

Área de Participación Ciudadana (Ayuntamiento de Alcobendas, España)

### PERÍODO

Diciembre 2013 – Noviembre 2014

### TIPO DE EXPERIENCIA

Gobierno electrónico/gobierno abierto / Otros: Demanda ciudadana, Presupuesto colaborativo

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

### ÁMBITO TEMÁTICO

Nuevos movimientos sociales y asociacionismo

### + INFO

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)

### RESUMEN

El municipio de **Alcobendas** (Madrid) cuenta con una importante tradición de participación ciudadana y de impulso del Asociacionismo. Por ello cuenta con una Subdirección General de Participación Ciudadana.

Entre sus competencias se encuentra el Registro Municipal de Asociaciones que ha llegado a contar con más de 700 entidades sobre una población de 100.000 habitantes. A partir del Decreto 2614/14 el Registro se centraliza en el Departamento de Participación Ciudadana y la revisión del mismo actualiza la visión real y ajustada del movimiento asociativo local.

A su vez, existe una apuesta en el Modelo de Participación Ciudadana de Alcobendas por la Transversalidad como pilar de cambio de la cultura institucional dentro del Ayuntamiento. En este sentido, en el 2010 gracias al proyecto "Participación", formamos parte de un estudio de caso publicado por la Fundación Kaleidos.red "**Transversalidad en los proyectos locales - De la teoría a la práctica**".

En este marco de apuesta por la participación de los ciudadanos y la transversalidad, surgen nuevas demandas que no afectan a un solo sector sino al conjunto de la Organización, y se precisan actuaciones integrales que aprovechen sinergias, que optimicen los recursos existentes y que den mayor calidad al resultado, dando, por tanto a esta experiencia, un carácter innovador con respecto a otras experiencias similares realizadas en el municipio.

La experiencia, "**Una Ciudad en La Esfera**", da nombre a un proceso de trabajo participado, en el que todos los Servicios del Ayuntamiento de Alcobendas relacionados con las asociaciones del municipio y el tejido asociativo participan y co-trabajarán en el diseño y realización de un proceso que culminará en un fin de semana de actividades, celebrado el 27 y 28 de septiembre de 2014, y al que se denominó "**Feria de las Asociaciones**".

La idea parte de una petición (demanda) de las asociaciones y los vecinos en los **órganos de participación municipal** en 2012 y 2013 (proceso abierto "de abajo a arriba") con el objetivo de darse a conocer y activar la participación dentro de las propias entidades.



## UNA CIUDAD EN LA ESFERA. FERIA DE ASOCIACIONES ALCOBENDAS (COMUNIDAD DE MADRID, ESPAÑA)

A partir de ahí, el departamento de Participación Ciudadana impulsa el proyecto y se mantienen varias reuniones con el Equipo Técnico de Asociaciones (espacio de coordinación de interlocutores municipales ante las asociaciones) donde se realiza un borrador de documento metodológico consensuado técnicamente.

Una vez realizado el borrador, se pone en marcha una **Mesa de Diálogo Ciudadano** con vecinos y asociaciones en la que se trabajan e incorporan pautas y aportaciones de cómo, dónde, cuándo, con qué llevar a cabo el proyecto. Con todo ello, se elabora el proyecto final: "Una Ciudad en la Esfera".

"Una Ciudad en La Esfera", es, por tanto, un proceso participativo, que culmina con una actuación multisectorial, la "Feria", que hace posible afianzar valores de unidad interáreas, solidaridad, colaboración, creatividad, reciclaje metodológico, innovación pedagógica y metodológica, generan identidad profesional así como liderazgo político y directivo. Es decir, "algo" que ayuda a impulsar la inclusión de la Participación y la Transversalidad en la cultura de la Organización Municipal, convirtiéndose en una referencia en la programación de las asociaciones que volverán a incluir una "Ciudad en la Esfera" en su programación anual.

Se ha conseguido que el concepto transversalidad se vaya estandarizando en el léxico de los gestores públicos y ha supuesto un cambio necesario para implementar actuaciones más eficaces que superen las limitaciones de una estructura demasiado sectorializada.

A partir de ahora, la transversalidad se plantea vinculada a cuestiones como la coordinación, la cooperación o la mejora de la comunicación entre Departamentos de la organización. Se ha convertido de concepto a necesidad y oportunidad para transformar la gestión pública.



### EL JURADO

"Un proceso transversal de diálogo entre la ciudadanía y el conjunto de la administración muy interesante, capaz de cambiar las prácticas democráticas de la institución en su conjunto, con buen uso de las herramientas tecnológicas."



# MODELO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN GOBIERNOS INTERMEDIOS, DE LO CONCEPTUAL AL TERRITORIO AZUAY (ECUADOR)

## ENTIDAD PROMOTORA

Gobierno Provincial de Azuay (Ecuador)

## PERÍODO

2006 – 2019

## TIPO DE EXPERIENCIA

Planificación participativa

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

## ÁMBITO TEMÁTICO

Desarrollo local

## + INFO

[www.azuay.gob.ec](http://www.azuay.gob.ec)

## RESUMEN

Crear una democracia radical, implica la búsqueda de la participación de la población de forma permanente en la toma de decisiones y por lo tanto en la construcción de política pública. Es por este motivo que el concepto de política y los conceptos para hacer política, son fundamentales para poder empatar la gestión desde lo público estatal con la población de forma sistemática, ejemplos de esta articulación constituyen los presupuestos participativos, planificación participativa, asambleas ciudadanas para la resolución de conflictos sociales, parlamentos ciudadanos, institucionalización de las veedurías y control ciudadano.

Más allá del método, el objetivo es el de generar participación ciudadana para que encuentre espacios de relacionamiento con el estado y pueda definir, proponer y priorizar sus demandas para su implementación.

Pero el concepto no solo pasa por plantear la participación como un elemento de articulación de acciones y de construcción de política pública, debe pasar por el enfoque de integración e inclusión del ciudadano al desarrollo nacional y al logro de la prosperidad social a partir de poner en conocimiento de lo público societal y estatal, sus capacidades y ofertas, es decir lo que cada uno tiene de forma positiva y como aporte para mejorar su territorio o construir mejores condiciones de vida.

El lograr un modelo de participación bajo este concepto de la oferta individual, cambiaría la estructura mental de los ciudadanos y revitalizaría el nacionalismo desde una perspectiva de identidad y pertenencia, no desde un liderazgo caciquista y egocéntrico.

El Modelo de Planificación Participativa se fundamenta en el concepto de Democracia Radical, donde la Comunidad es el principal actor con amplio espacio para la toma de decisiones, y la construcción de Políticas Públicas bajo acuerdos de reciprocidad público-privado; cambiando el modelo tradicional de gestión político-administrativo hacia la práctica de una verdadera radicalización de la democracia.



## MODELO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN GOBIERNOS INTERMEDIOS, DE LO CONCEPTUAL AL TERRITORIO AZUAY (ECUADOR)

Establecer un modelo de participación como el planteado, es solamente posible si se cuenta con la iniciativa ciudadana para que se vuelva parte del proceso. Dos aspectos importantes que cambian en el modelo de gestión político administrativo de la nación son por un lado el nacimiento de un sistema de planificación participativa permanente que respeta las realidades locales y territoriales y por otro lado la articulación de la intervención desde lo público estatal en todos sus niveles tanto en lo horizontal como en lo vertical, permitiendo por primera vez la organización del desarrollo y sobre todo la formulación de objetivos comunes que respondan a las realidades del territorio.

La planificación participativa no puede ser institucionalizada o manejada desde las instituciones del estado, comprendiendo de forma incorrecta lo que es la participación, y por lo tanto construyendo política pública desde el grupo de gestores tomadores de decisiones desde la centralidad, lo que se traduce a la localidad vía oficios dirigidos a un grupo de instituciones y actores que solo son ejecutoras de los programas y proyectos que la componen. Por este motivo es que hay que pasar de la participación institucionalizada y tecnócrata a la popularización de ella.

El objetivo de este concepto es tratar de que los grandes sectores ciudadanos que viven en los barrios, comunidades, recintos, puedan ser parte de la toma de decisiones y que tengan la posibilidad de opinar y analizar la realidad de su entorno mínimo, pero también que conozcan y participen de las resoluciones de la gran temática del estado nación, esto contribuye a la cultura política de una sociedad, sin importar si los académicos y constructores teóricos del desarrollo no participan de estos procesos, para ellos se requieren otros espacios, es responsabilidad del estado el lograr la conjunción de los preceptos vertidos en los procesos de participación como la planificación.

Un proceso de participación real da paso a que la planificación responda a las prioridades de la población, permitiendo que sea ella quien se inserte en la ejecución de las mismas y se empodere en la culminación de los objetivos. Aquí el rol de lo público estatal es tener claramente definidas las competencias con el objetivo de no duplicar esfuerzos o el gasto de los recursos públicos. La planificación en un modelo de democracia participativa permite el establecimiento de un estado con enfoque territorial puesto que deja fluir las iniciativas locales y promueve la inclusión, pero al mismo tiempo fortalece el desarrollo de capacidades locales y la gestión de modelos de administración deliberativos.

Además se cumpliría con el precepto de estructurar el objetivo de la prosperidad social desde abajo hacia arriba, puesto que se permite ir estructurando las demandas y ofertas ciudadanas en política pública desde abajo, es decir desde los niveles local, regional y nacional, lo cual no exceptúa el hecho de que existan políticas públicas priorizadas a nivel nacional que responden a una demanda colectiva del estado nación como son agua, electricidad, minería, petróleo, pero que al final pueden ser validadas desde abajo con este modelo participativo.

Como se indica anteriormente un modelo participativo requiere una gran capacidad de bondad política para ceder poder a todos los sectores ciudadanos organizados y político partidistas también, porque no podemos ser ingenuos y pensar que la participación será solo usada por los ciudadanos, es indudable que los procesos participativos abren el espacio para todos los sectores sociales y políticos, lo que no está mal.

El punto de equilibrio de la participación en todas sus formas, es la definición de límites de influencia político partidista a los que llega cada decisión de forma articulada con los requerimientos reales de la ciudadanía. Pero también es necesario una gran decisión política para articular un solo plan de esfuerzos que integre lo local, lo regional y nacional, refiriéndonos a la integración de las acciones de los distintos niveles de gobierno en lo público estatal, puesto que esto permite una sola agenda territorial y sobre todo es la única forma de apoyar la solución de las demandas y el fortalecer las ofertas ciudadanas.



# MODELO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA EN GOBIERNOS INTERMEDIOS, DE LO CONCEPTUAL AL TERRITORIO AZUAY (ECUADOR)





# ORÇAMENTO PARTICIPATIVO E ORÇAMENTO PARTICIPATIVO ESCOLAR BRAGA (PORTUGAL)

## ENTIDADE PROMOTORA

Câmara Municipal de Braga (Portugal)

---

## PERÍODO

Maio de 2014 - Outubro de 2015

---

## TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo

---

## ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território

---

## ÂMBITO TEMÁTICO

Governança / Educação / Transporte / Gestão urbana / Saúde / Seguridade / Meio ambiente e/ou agricultura urbana / Novos movimentos sociais e associativismo / Cultura / Habitação / Criação de trabalho X Descentralização  
Desenvolvimento local formação/capacitação

---

## + INFO

[www.cm-braga.pt](http://www.cm-braga.pt)

Resultados da votação: <http://participe.cm-braga.pt/8/resultados-da-votacao>

---

## RESUMO

A implementação do Orçamento Participativo em Braga constituiu um passo decisivo na construção de uma cidadania mais activa e responsável. Esta é uma ferramenta que, na sua essência, devolve à sociedade civil um espaço e um tempo de intervenção. Uma real capacidade de decisão e de intervenção sobre temas municipais, permitindo aos cidadãos intervir, influenciar e opinar sobre projectos e investimentos que devem ser colocados ao serviço e à disposição de todos os interessados.

O envolvimento dos cidadãos, das instituições, das Instituições Particulares de Solidariedade Social, das Escolas, entre outros agentes, permite uma efectiva e crescente participação da comunidade na vida activa da sua cidade, do seu bairro, da sua rua. Isso corporiza o que de melhor e mais importante existe em democracia e em política.

O carácter inovador da iniciativa encontra-se no modo como foi combinado o Orçamento Participativo e o Orçamento Participativo Escolar e na metodologia adoptada, susceptível de apelar a uma participação qualificada dos cidadãos do município. O Orçamento Participativo afirmou uma real capacidade de decisão e de intervenção sobre temas municipais, permitindo aos cidadãos intervir, influenciar e opinar sobre projectos e investimentos que devem ser colocados ao serviço e à disposição de todos os interessados.

O montante global alocado a esta iniciativa foi de 500.000 euros. Uma parte desta verba, 75.000 euros, destina-se ao Orçamento Participativo Escolar. Os 500.000 euros estão cabimentados no Orçamento para 2015 da Câmara Municipal de Braga. Para 2016 a verba aumentará para 750.000 euros. O Orçamento Participativo incluiu, entre Maio e Outubro, um conjunto de fases, designadamente a apresentação de propostas, a análise técnica das propostas, a divulgação da lista dos projectos aprovados e dos recusados, e a apresentação e votação dos projectos.



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO E ORÇAMENTO PARTICIPATIVO ESCOLAR BRAGA (PORTUGAL)

Previamente, realizaram-se diversas iniciativas de mobilização dos cidadãos, sendo de destacar a realização de sessões que se realizaram em diversos pontos do concelho ou em reuniões expressamente solicitadas ao coordenador do Orçamento Participativo, apresentando propostas e votando. Esta participação pôde fazer-se presencialmente ou através do site do Orçamento Participativo: <http://participe.cm-braga.pt/> .

As 136 propostas apresentadas contemplaram todas as áreas possíveis e foram subscritas por cidadãos de todas as idades e da generalidade das freguesias do concelho. A votação final ditou que os projectos mais votados se enquadrassem na área do património e da coesão social. As propostas mais votadas no âmbito do Orçamento Participativo Escolar servirão para promover a inclusão.

A iniciativa foi amplamente divulgada através da generalidade dos suportes. Desde logo, através de publicidade inserida nos principais meios de comunicação social. Foram produzidos folhetos – com, por exemplo, informação geral ou a calendarização das sessões de divulgação – e cartazes de tamanhos diferentes, colocados nas juntas de freguesia ou em Mobiliário Urbano Para Informação (MUPI). No site do Orçamento Participativo a informação foi constantemente actualizada.

O princípio geral do Orçamento Participativo é delegar nos cidadãos a decisão relativamente ao que fazer com uma parte do Orçamento do Município. O Orçamento Participativo oferece aos cidadãos novos direitos e novas responsabilidades.

O Orçamento Participativo quer estimular o exercício de uma intervenção cívica ativa, informada e responsável dos cidadãos, que são instados a decidir sobre a afectação de recursos às políticas públicas municipais.

O Orçamento Participativo pretende: 1. Incentivar o diálogo entre eleitos, técnicos municipais, cidadãos e sociedade civil organizada, na procura das melhores soluções para os problemas de acordo com os recursos disponíveis; 2. contribuir para a educação cívica, ajudando a compreender a complexidade dos problemas, a finitude dos recursos e a necessidade de tomar opções que favoreçam o mais amplamente possível o bem comum; 3. fomentar competências e práticas de participação. Conjugando as preocupações pessoais dos cidadãos com o bem comum; 4. adequar as políticas públicas municipais às necessidades e expectativas das pessoas para melhorar a qualidade de vida no concelho; 5. aumentar a transparência da actividade da autarquia, o nível de responsabilização dos eleitos e da estrutura municipal, contribuindo para aprofundar a democracia.



## UNIVERSIDADE DA MELHOR IDADE DE CHAPECÓ -UMIC CHAPECÓ (SANTA CATARINA, BRASIL)

### ENTIDADE PROMOTORA

Prefeitura Municipal de Chapecó-Santa Catarina (Portugal)

---

### PERÍODO

Março 2011 - Em execução

---

### TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo / Universidade para os Idosos

---

### ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território

---

### ÂMBITO TEMÁTICO

Educação / Gestão urbana / Cultura / Desenvolvimento local / Formação/capacitação

---

### + INFO

[www.chapeco.sc.gov.br](http://www.chapeco.sc.gov.br)

---

### RESUMO

A UMIC se constitui numa iniciativa pioneira do Governo Municipal, que oportuniza aos cidadãos acima de 60 anos, alfabetizados, o acesso à educação no espaço acadêmico devidamente estruturado para atendimento a este público.

O projeto funciona em duas modalidades:

**1ª UMIC-Extensão:**proporciona 240 horas de atividades, em forma de componentes curriculares, seminários, vivências e lazer,distribuidos em tres semestres letivos.

Os componentes curriculares são teóricos e práticos, organizados em módulos de 4 a 20 horas aula, dois dias por semana, no periodo vespertino.

As disciplinas incluem os seguintes temas: Relacionamento familiar entre gerações (se propõem a oferecer ao idoso, uma maior entendimento de como as mudanças no ciclo de vida familiar afeta os relacionamentos); Saúde e Qualidade de Vida (orienta os idosos para a prevenção e cuidados entre o normal e o patológico no envelhecimento,visando aumentar a qualidade de vida dos mesmos) ;Direitos e Deveres do Cidadão (esclarece sobre os Direitos e o Estatuto do Idoso );História do Oeste de Santa Catarina ( oportuniza discussões acerca dos acontecimentos passados); Religiões do Mundo (resgata nos idosos o sentido da vida, através dos valores essenciais, trabalhando os fenômenos religiosos, manifestações espirituais,fortalecendo o autoconhecimento);Noções Básicas de Política ( oferece ao aluno a compreensão da estrutura subjacente à organização social);Arte I e II (instiga os idosos ao conhecimento básico da mesma, pesquisa de materiais e técnicas,formas de expressão e comunicação e sua importância na evolução das civilizações);Informática I,II,III(informações e práticas na era da informação e novas tecnologias; Turismo I,II,III( potencializá-los como turistas consumidores conscientes e informados das potencialidades nessa área);Planejamento Financeiro Pessoal ( informações básicas para o cotidiano e a maximização dos recursos econômico-financeiros); ;Atividade Fisica I,II,III (prática de atividade fisica adequada, visando qualidade de vida); Seminários I,II,III ( Tratativa de temáticas de interesse dos idosos); Alimentação Saudável( proporciona conhecimentos relacionados a alimentação saudável); Geografia de Santa Catarina e Geografia Brasileira ( estudo das configurações territoriais e da sociedade);- Fotografia( aprendizado da prática de fotografar e releitura dos acontecimentos; Atividades de Voluntariado (participação e cooperação com a comunidade);



## UNIVERSIDADE DA MELHOR IDADE DE CHAPECÓ -UMIC CHAPECÓ (SANTA CATARINA, BRASIL)

**2ª UMIC-Especialização:** Foi implementada em abril de 2013, para dar sequência à formação dos idosos e proporciona 144 horas aula, incluindo: Língua Espanhola

(64 horas);Terapias Alternativas(Noções básicas sobre a Acupuntura; Massoterapia; Fitoterapia; Reiki; Florais) e Cidadania ( conceitos de cidadania, órgãos de defesa da cidadania, Declaração dos Direitos Humanos, Estatuto do Idoso,Instrumentos Jurídicos para preservação dos direitos).

Além das aulas teóricas, são realizadas práticas, vivências,para um melhor aprendizado dos conteúdos;-Exposições e mostras de trabalhos; Jogos Integrativos entre os idosos;Coral;Campanhas de Doação de Sangue;Visitas turísticas; Festas comemorativas; participação em sessões na Casa Legislativa e outras atividades que fortalecem o convívio e o protagonismo dos idosos na comunidade.

Os alunos também participam de pesquisas, grupos focais e de atividades intergeracionais dentro do meio acadêmico e outros projetos sócio culturais.

A UMIC conta com a dedicação e interesse dos docentes, que ministram suas aulas junto aos idosos e extraem dessa prática uma troca valiosa de informações e saberes, o que tem sido gratificante para toda a comunidade.

As fases que antecederam o início do projeto, contaram com as seguintes atividades: pesquisa junto aos participantes dos programas sociais, avaliando o impacto dos mesmos, grau de satisfação e levantamento de novas demandas; análise da pesquisa que apontou para a criação de um projeto voltado à educação dos idosos; análise da proposta de criação da UMIC junto ao governo municipal; planejamento da UMIC(convênio, grade curricular, docentes, atividades extra classe, funcionamento) com a universidade parceira na execução; aprovação do projeto junto ao poder legislativo; divulgação ampla do projeto ; abertura das inscrições, matrículas; aula inaugural, com a presença de autoridades e mídia geral; início das aulas no espaço acadêmico, com atividades teóricas e práticas, incluindo seminários, vivências,relatos e lazer; realização de atividades interdisciplinares, visando produção de conhecimento.

O projeto também conta com atividades de recepção aos idosos,auxiliando-os nas atividades e em situações que possam dificultar sua participação assídua nas aulas.

O apoio psico social também faz parte do cotidiano com os idosos na UMIC.

### OBJETIVOS

- + Oportunizar o acesso dos idosos ao conhecimento das diferentes ciências e tecnologias;
- + Melhorar a qualidade de vida dos idosos, através de atividades educativas, físicas e sociais;
- + Reduzir a exclusão social e isolamento dos idosos;
- + Garantir aos idosos, a convivência intergeracional e a troca de experiências com familiares e comunidade;
- + Fortalecer a autonomia e o protagonismo das pessoas idosas, oportunizando atividades favoráveis ao envelhecimento ativo;
- + Cumprir os compromissos estabelecidos no Estatuto do Idoso;
- + Proporcionar aos idosos, um envolvimento ativo com a vida, exercendo atividades vitais para um bom funcionamento físico e mental;
- + Fortalecer a rede de atenção à população idosa,preparando o município para os novos cenários do envelhecimento.



## UNIVERSIDADE DA MELHOR IDADE DE CHAPECÓ -UMIC CHAPECÓ (SANTA CATARINA, BRASIL)





# PARTICIPATORY BUDGETING IN MANASTUR DISTRICT, CLUJ-NAPOCA CLUJ-NAPOCA (ROMANIA)



MENCIÓN ESPECIAL  
SPECIAL MENTION

## PROMOTING ENTITY

City-Hall of Cluj-Napoca, Romania

## PERIOD

January 2013 - December 2013 Ongoing

## TYPE OF EXPERIENCE

Participatory budget / Diagnosis, prospection, prioritization, monitoring, etc. / Workshops or spaces

## REGIONAL SCOPE

District

## THEMATIC AREA

Governance / Education / Transportation / Urban management / Health / Safety / Environment and/or urban agriculture / Culture / Local Development / Learning/training / Social inclusion

## + INFO

[www.primariaclujnapoca.ro](http://www.primariaclujnapoca.ro)

## ABSTRACT

### BACKGROUND

Cluj-Napoca is the second largest city of Romania and Mănăştur is the largest district of Cluj-Napoca, with over 100,000 inhabitants. The specific problems of Manastur district arise from the fact that it has a very high population density (over 4200 inhabitants/km<sup>2</sup>) with very diverse needs (from children playgrounds to elderly social assistance, from schools to transportation, from parking spaces to recreation areas, from reducing pollution to public safety). For the most part, it was built in the 1970s and 1980s, when the communist industrialization of the city was based on the construction of dormitory-districts with high density population. Among these, Mănăştur district has the highest density. Also, after 1990, the restitution of real estate and the new constructions in adjacent areas reduced even more the spaces used by residents as traditional areas for recreation, raising important issues for the quality of life and of the public space in Manastur.

The numerous issues regarding the quality of life in Manastur needed to be prioritized. To make it a fair process, the City Hall of Cluj-Napoca acknowledged that the citizens must have a say in the decisions that affect their lives and invited them to decide what their priorities were at the moment in improving their quality of life by employing a participatory governance instrument - the Participatory Budgeting.

It was the first successful initiative of public management based on collaborative decision making and public participation in the former communist Romania. The process started in January 2013 and ended in December 2013, with the inclusion in the officially approved budget for 2014 of the priorities and projects proposed by the citizens of the Manastur district. As the projects' implementation spans from a few weeks to a couple of years this can be seen as an ongoing process, until the implementation is complete. As this pilot PB initiative has been a success, the City Hall chose to go forward with the PB in 2014-2015, including a new district in the process - Marasti, using a similar design and methodology. Similarly, a Youth PB project, coordinated by the City Hall in collaboration with an NGOs federation (SHARE) has been started in November 2014.



## PARTICIPATORY BUDGETING IN MANASTUR DISTRICT, CLUJ-NAPOCA CLUJ-NAPOCA (ROMANIA)

### OBJECTIVES

The main **goal** of the Participatory Budgeting initiative in Cluj-Napoca has been to develop and strengthen participatory local governance by empowering local community, while increasing decisional transparency and making more sustainable public decisions.

Specific **objectives**: (i) reduce barriers of communication and collaboration between citizens and local public administration; (ii) increase efficiency of public spending; (iii) increase the sustainability of public policies and investments in the local community; (iv) create and promote a participatory culture both among citizens and at the institutional level, within the local public administration.

### PROCESS DESCRIPTION

The Participatory Budgeting pilot-process conducted in Cluj-Napoca can be regarded as atypical especially because there was **no established sum of money pre-allocated from the budget**. There were two main reasons for this:

+ legal issues (specific law restrictions and stipulations) - Romanian legislation does not include any provisions regarding participatory processes, therefore it would have been highly disputable for the City Hall and City Council to pre-allocate a sum of money in the City budget for PB, risking to have the project legally shut down;

+ change of focus (political risks) - even if legal advisors would have found a way to pre-allocate a certain amount of funds for the PB, the designer of the process advised the City Hall against this widely used approach because of the risks associated with it in the specific local socio-political context: the mayor and the City Hall could have been accused of "electoral bribery" or of trying to use public money as a political propaganda tool and, also, the attention focus could have changed from the problems to be addressed to discussing what would be the correct amount of money to be pre-allocated.

Secondly, this PB process was **based on the consensus building approach** of participatory processes, rather than the deliberative one. There were two main reasons for this choice:

+ legal issues regarding decision-making (according to Romanian legislation public money spending decisions are ONLY the attribute of public administrators, therefore citizens' voting on how to spend public money could have opened legal issues) - to avoid the risk of shutting down the process for legal reasons, the process design had to creatively propose a different alternative for participatory and inclusive decision making. Even though it consumed more time and resources, the consensus building approach was chosen, making sure that all possible stakeholders were invited to the process.

+ more socially inclusive and sustainable decisions - the consensus building approach allowed for more interaction between citizens and public administration, as well as it increased the input of minority and marginalized groups whose previous requests were considered illegitimate by the majority. Within the consensus building approach, the participants were asked to identify for themselves the most unmaintained areas as well of the types/groups/categories of citizens most in need of help within their neighborhoods and to propose solutions to their problems. Through consensus building everybody's voice was heard and taken into consideration. It did not matter that some ethnic groups or socially challenged individuals were in minority or that some people were living in the district without proper paperwork - everyone's input was recorded as equally important and legitimate when the community priorities were set (e.g. - increased public transportation facilities, the creation of a cultural and leisure center with free access for community members, especially low-income families with kids, free training and job counseling services for the unemployed, several small playgrounds and parks for young families with children, several small outdoor sports areas for the teenagers and young people, increased level of public safety, improvement of sanitation services etc.).



## PARTICIPATORY BUDGETING IN MANASTUR DISTRICT, CLUJ-NAPOCA CLUJ-NAPOCA (ROMANIA)

Overall, the focus of participants was on prioritizing problems and proposing socially inclusive solutions for their community and the PB won the support of all political parties represented in the City Council.

The design and process planning, as well as the training of facilitators took place from January to March 2013. The participatory process took place from March to December 2013, and the results were reflected in 2014 in the financing of over **57 small projects/ideas, 1 medium project** and **3 large public investments** for the Manastur PB – all totalizing budget allocations of over **4.3 million Euros, one of the largest in Europe in 2014**. Manastur PB has become a yearly process for the City of Cluj-Napoca and PB has expanded in 2014 with the new PB for the district of Marasti. Similarly, a Youth PB project, coordinated by the City Hall in collaboration with an NGOs federation (SHARE) has been started in November 2014.

### RESULTS

Total number of direct participants: 723

Total number of indirect participants (represented by leaders of the Home Owners Associations): 11-12,000

Targeted population: 100,000

Higher number of direct/indirect participants than expected.

The input received through the PB process was surprising in many aspects, especially due to the techniques used, which allowed prioritization of needs, social inclusion and proposal of solutions based on consensus building.

The significant number of projects financed – **3 large scale projects** (transformation of a decaying building into the first community center which is designed to offer cultural and leisure opportunities for community members, especially low-income families with kids, as well as free public services for socially challenged individuals such as free training and job counselling services for the unemployed; 2 large infrastructure repairs/improvement of high traffic, highly populated streets), **1 medium project** (improvements and repairs to the largest park of the district), **and 57 small projects** (9 small parks/recreation areas improved, 4 small outdoor sports areas improved/repared, 7 playgrounds repaired/improved, public lighting improved/repared in 4 areas, street/traffic signs placement/replacement for increasing traffic safety, increased the number and presence of local police in 5 areas, public green areas rejuvenated throughout the district, etc.).

The large amount of money allocated for the resulting PB projects: **4.3 million Euros**.



# PARTICIPATORY BUDGETING IN MANASTUR DISTRICT, CLUJ-NAPOCA CLUJ-NAPOCA (ROMANIA)

**POT SĂ VREAU..?**  
**DA.** Da, poți să vrei mult mai mult decât străzi asfaltate, parcuri sau locuri de joacă pentru copii. Desigur, poți să vrei și asta. Dar gândește-te în moduri la **ORICE** ai putea să-ți îmbunătățească viața (și, femeilor tale, vecinilor tăi, cartierului tău și orașului tău. Cine ar putea să-ți cunoască mai bine viața și nevoile decât tu însuși? De asta este important să-ți faci părerea, ideile, inițiativele cunoscute.

**ACUM TU SPUI  
CE ȘI CUM ÎN MĂNAȘTUR**

**RAMPE DE URSCARE**  
Căștile de beton pot fi înlocuite de marmură cu abstracții sau porțelan sau doar pentru a putea să-ți faci viața mai ușoară din ziua de azi.

**MICROTERENURI DE SPORT**  
Cu la promisiunea de un teren de joacă pentru copii, un teren de tenis și un teren de tenis pentru adulți, un teren de tenis pentru adulți și un teren de tenis pentru adulți.

**CINEMATOGRAFUL DACIA**  
Renovarea cinematografului "Dacia" în județul Cluj, în orașul Mănaștur, este un proiect de investiție care va crea locuri de muncă și va îmbunătăți viața cetățenilor din zonă.

**TRANSPORTUL ÎN COMUN**  
Alina este transportată public către la muncă în orașul Cluj. În orașul Cluj, există un serviciu de transport public care este foarte bun și este foarte ușor de utilizat.

**IDEEA TA**  
Este la tine să-ți faci părerea.

**BUGETARE PARTICIPATIVĂ**

**JOI, 28 MARTIE 2013, 17:00**  
ȘCOLA "LIVIU REBREANU" ȘTR. MOLDOVEANU NR. 1, SALA DE SPORT  
PARTICIPANȚI: CETĂȚENII DIN MĂNAȘTUR ȘI PRIMĂRII EMIL BOC.




## THE JURY

“Creiem que desenvolupen una resposta creativa a limitacions legals, i el impuls de consens entre diferents actors socials, així com la apertura de mecanismes de participació a nivell local.”

“For the way they found to, even with lots of legal constrains, give to the citizens a say in public choice, and the same time the balance they achieved among politics. This project brought the seeds of participation to a country where law does not see citizen’s choice as an act of good will.”

“Me parece relevante la introducción de prácticas de democracia participativa en este país. Involucra a una cantidad importante de habitantes, 100.000, ya que Cluj-Napoca es la segunda ciudad más grande de Rumania. Me parece interesante, también que, desde noviembre 2014 se impulse un proyecto de Presupuesto Participativo Joven.”



# LOS CENTROS VECINALES COMO PROMOTORES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CÓRDOBA (ARGENTINA)

## ENTIDAD PROMOTORA

Municipalidad Ciudad de Córdoba – Secretaría de Gobierno, Participación Ciudadana y Desarrollo Social – Subsecretaría de Participación Ciudadana – Dirección de Políticas Vecinales. (Argentina)

## PERÍODO

Diciembre 2011 – Vigente.

## TIPO DE EXPERIENCIA

Presupuesto participativo / Espacio/Taller de diagnóstico, prospectiva, priorización, monitoreo, etc. / Audiencias y foros / Gobierno electrónico/Gobierno abierto / Iniciativas legislativas y participación

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Educación / Gestión urbana / Nuevos movimientos sociales y asociacionismo / Cultura Creación de trabajo / Descentralización / Desarrollo local / Formación/capacitación / Inclusión social

## + INFO

[www.cordoba.gov.ar](http://www.cordoba.gov.ar)

## RESUMEN

Con una población de 1.340.000 habitantes, ubicada en el centro geográfico del país, y con 576Km<sup>2</sup>, la ciudad de Córdoba es el segundo centro urbano de Argentina y está organizada en 451 barrios.

La principal herramienta participativa de la ciudad son los Centros Vecinales (organizaciones de vecinos con sede propia, sin fines de lucro, cuyo objetivo es fomentar la participación generando sentido de pertenencia y posibilitando el involucramiento de los vecinos en las políticas públicas).

La Ciudad de Córdoba evidenció sus mayores índices de participación durante las décadas del 80 y 90, donde los Centros Vecinales tomaron mayor protagonismo con la descentralización de la ciudad.

En la primera década del siglo XXI, la pérdida de representación, el descrédito en las instituciones públicas y la crisis de valores, golpearon duramente la participación ciudadana y el sistema político. El paradigma del “no te metas” y del “no se puede” se instauró en la Argentina, quedándose por muchos años más.

Los Centros Vecinales, perdieron terreno en la línea de representación de la sociedad civil. A fines de 2011, de los 291 Centros Vecinales constituidos, sólo el 38% gozaba de autoridades vigentes y de normal funcionamiento. No promovían acciones de desarrollo humano ni social y, en muchos casos, las entidades perseguían intereses partidarios y sectoriales o, peor aún, sus sedes eran utilizadas para fines ilícitos.

En este contexto se decidió poner en marcha el programa “LOS CENTROS VECINALES COMO PROMOTORES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA”, con el fin de normalizar y jerarquizar los Centros Vecinales, a través de la promoción de la participación ciudadana y el compromiso de los vecinos; el fomento del desarrollo humano y social; el impulso al cuidado del espacio público para la mejora de la infraestructura barrial; la promoción de la igualdad ampliando los derechos ciudadanos y el empoderamiento ciudadano para fomentar la gobernabilidad.



## LOS CENTROS VECINALES COMO PROMOTORES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CÓRDOBA (ARGENTINA)

Es así que se crearon canales de comunicación, contención y participación, capaces de acercar al vecino a su Centro Vecinal para la búsqueda de soluciones concretas a sus problemas, para la formulación de proyectos y sugerencias; generando la participación en la toma de decisiones.

Se avanzó en la implementación de lineamientos transversales entre las distintas áreas del Municipio, articulándolas con organizaciones de la sociedad civil, Universidades y sector privado.

A partir de ello, los Centros Vecinales comenzaron a tomar un papel protagónico en la cogestión, generando diversas actividades tendientes al desarrollo humano de sus poblaciones, como así también al sostenimiento y mejora de la infraestructura barrial.

El órgano encargado del desarrollo de esta experiencia es la Dirección de Políticas Vecinales del Municipio, responsable del Plan de Fortalecimiento Institucional y del Plan de Fortalecimiento Participativo de los Centros Vecinales.

Esta dirección destina la totalidad de su presupuesto al desarrollo de esta experiencia, mientras que cada área municipal involucrada destina un porcentaje del suyo para este fin.

Se cuenta además con aportes privados (donaciones de materiales de construcción, equipamiento y recursos humanos y técnicos para capacitación) y excepcionalmente con aportes voluntarios de vecinos.

Se ha creado un canal de información eficiente, a través del Portal de Transparencia de la Municipalidad, el Plan de Metas de Gobierno, las Audiencias Públicas, el Concejo Abierto, la aplicación del Presupuesto Participativo, redes sociales oficiales, la Radio Municipal "Jerónimo" y el Boletín oficial.

La aplicación de este plan generó un cambio visible en la administración pública, principalmente en la recepción y tramitación de los pedidos y solicitudes que elaboran los Centros Vecinales, brindándoles tratamiento preferente.

Por otro lado se destaca la promoción del deporte y la cultura, evidenciando un gran paso en materia de descentralización del Estado Municipal.

En términos de desarrollo social se puede indicar la apertura de Comedores y Copas de leche en los Centros Vecinales, que acercan el brazo solidario del Estado en las periferias y barrios carenciados.

En una Argentina con una joven experiencia democrática (que se ha visto debilitada en muchas ocasiones por las crisis económicas y el contexto internacional) cuya población evidencia falta de interés y descrédito en las instituciones democráticas y donde la idea de participación e involucramiento está devaluada, el programa que elaboró la Municipalidad de Córdoba es trascendente, porque trabaja desde la célula del proceso democrático, para restaurar un tejido social y participativo debilitado.

La reconstrucción de la cultura de "ser parte" y el tomar un rol activo en las acciones de gobierno desde el propio barrio, es una tarea fundamental para los argentinos.

El principal reto es la apropiación del proyecto por mayor cantidad de vecinos, independientemente de los sectores a los que pertenecen. Para ello se busca fortalecer el proceso de capacitación y educación de la población, para lograr que "lo sientan propio" y lo naturalicen.



## LOS CENTROS VECINALES COMO PROMOTORES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CÓRDOBA (ARGENTINA)

De esta manera se garantizará la sostenibilidad y la consolidación de la participación de los vecinos en el proceso democrático, no sólo por la intervención en las actividades del centro vecinal sino en carácter de co-gestores y co-responsables del gobierno.

Es también un desafío seguir exportando la experiencia, ya que hasta el momento se observa que aun en territorios alejados, entusiasman las oportunidades que genera esta idea participativa.

Sin dudas, la experiencia es innovadora por ser pionera y modelo en Argentina y la región; estar a la vanguardia de los procesos participativos más desarrollados; implementar un Registro Digital Contable; utilizar naturalmente las Redes Sociales para su difusión; generar cursos de Formación a través de plataforma virtual; propiciar la creación de empleo y capacitación en oficio.

Un aspecto destacable e inédito es la participación de diferentes sectores de la sociedad en la cogestión y responsabilidad solidaria entre los sectores públicos, privados, las organizaciones sociales, organizaciones sin fines de lucro y vecinos de la ciudad; un fenómeno poco común.

---

### EL JURADO

“El proceso de capacitación  
ciudadana resulta muy interesante,  
y es un modelo a tener en cuenta”



## MUNICÍPIO DE PORTAS ABERTAS FIGUEIRA CASTELO RODRIGO (PORTUGAL)

### ENTIDADE PROMOTORA

Município de Figueira de Castelo Rodrigo (Portugal)

---

### PERÍODO

01/01/2014 - 31/10/2014

---

### TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo / Audiências e foros / Governo aberto, governo eletrônico / Iniciativas legislativas e participação

---

### ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território

---

### ÂMBITO TEMÁTICO

Todos

---

### + INFO

[www.cm-fcr.pt](http://www.cm-fcr.pt)

---

### RESUMO

O Município de Figueira de Castelo Rodrigo, localiza-se no quadrante nordeste do Distrito da Guarda, pertencendo à Região Centro, Subregião da Beira Interior Norte de Portugal Continental, contando com uma população de 6.162 habitantes para uma área territorial de 508,57 km<sup>2</sup>.

Apesar da sua fraca densidade populacional, que se conta em 12,2 h/km<sup>2</sup>, que se tem vindo a perder progressivamente face ao despovoamento que a faixa Interior do país tem estado sujeita anos a esta parte, tem a seu cargo um território extenso, onde cabem juntos os Concelhos de Lisboa, Porto e Coimbra, no qual os seus habitantes sobrevivem com grandes dificuldades, em razão da sua condição ultraperiférica deste, muitas vezes abandonado pelos sucessivos Governos da República, onde faltam as oportunidades, prova deste fato é do reduzido PIB per capita que detem, que é de apenas 60% da média nacional, média já baixa per se se compararmos com o PIB per capita dos 28 países da União Europeia.

O despovoamento identifica estes territórios como uma doença incurável, é uma sina ao qual Portugal e a própria União Europeia não podem mais ficar indiferentes, todos os seus territórios têm de ter os mesmos direitos e os mesmos deveres, não se podendo admitir a existência de "territórios de primeira" e "territórios de segunda" oportunidades.

Este sentimento que era, acima de tudo político, passou paulatinamente para o dia-a-dia de todos os habitantes do Interior Português, muitas vezes apelidado de Portugal Profundo, sendo hoje um dos fatores de descrédito maior entre as Administrações Públicas e os seus Administrados, minando a relação de confiança préexistente que deveria ser sólida e inabalável.

O Município de Figueira de Castelo Rodrigo, um dos 308 concelhos portugueses, à boa maneira do Poder Local Democrático, identificou este descrédito e decidiu atuar por forma a invertê-lo, lançando mão da experiência "Município de portas abertas", numa tentativa de abertura do poder representativo aos seus representantes, num fenómeno de devolução do poder decisório às populações-



## MUNICÍPIO DE PORTAS ABERTAS FIGUEIRA CASTELO RODRIGO (PORTUGAL)

Existe de fato, especialmente no Portugal Profundo um cada vez um maior afastamento entre as populações e as estruturas de poder, descobrir novas formas de inverter esse fosso é crucial para capacitar e melhorar a relação destas com quem in fine representam.

Nesse sentido, nestes territórios rurais de baixa densidade populacional, onde os indicadores socioeconómicos e sociopolíticos se encontram muito abaixo da média nacional, medidas de inversão da clivagem entre estas duas realidades assumem uma importância maior, extrema diríamos, sob pena de num futuro próximo assistirmos ao descrédito total do poder público, com o fenómeno do abandono progressivo do Estado nestes território (fecho de serviços públicos, como escolas, hospitais, repartições de finanças, tribunais, polícia, entre tantos outros).

A experiência “Município de portas abertas” foi isso mesmo, aproximar a decisão de quem normalmente não tem voz, capacitando a relação da tomada de decisão mais próxima de quem a precisa tomar.

O objetivo primordial desta medida foi e é o da capacitação da relação de confiança estabelecida entre a administração e os seus administrados, ou melhor dizendo os órgãos de representação democraticamente eleitos e os seus eleitores.

Com a implementação da experiência “Município de portas abertas”, desbordada em três microprojectos, a saber, “orçamento participativo”, “gabinete de atendimento ao município” e o “encontro nas aldeias” pretendeu-se aproximar o poder, cada vez mais distante das populações, dos destinatários das políticas públicas.

Sem intuito partidário, pode-se rotular-se esta experiência de puramente política, uma vez que é de política, de gestão da causa pública que se trata, dar voz a quem não tem voz!

A experiência “Município de portas abertas” foi desbordada em três microprojectos, a saber, “orçamento participativo”, “gabinete de atendimento ao município” e o “encontro nas aldeias”:

+ “Orçamento participativo”: na preparação do orçamento municipal para o ano 2015, foi criado um veículo que permitisse uma participação aberta a todos, com criação de um endereço de correio eletrónico onde os cidadãos poderiam enviar os seus contributos, anseios e aspirações que queriam ver materializados para o ano 2015.

Dessa medida resultaram muitos contributos que mereceram reflexão e encontraram cabimento no texto do orçamento, num fenómeno de inclusão das aspirações pessoais num documento que é de todos.

+ “Gabinete de atendimento o município”: ainda em fase de implementação no Município, irá ser centralizado num espaço único todo o atendimento ao público, num só espaço irá ser possível realizar todas as operações administrativas possíveis de serem realizadas normalmente em diversos serviços desconcentrados da autarquia. É mais uma medida de aproximação do município ao Município, uma vez que a propositura de qualquer processo administrativo passará a ficar facilitada, estreitando os laços e vínculo deste com a administração, tudo num só local, que passará a comunicar de forma uniforme, assumindo a visão, missão e os valores desta entidade pública.

+ “Encontro nas aldeias”: durante todo o ano foram realizadas diversas visitas desconcentradas do executivo municipal às aldeias do Concelho, onde juntamente com as Juntas de Freguesia, a Câmara, mais concretamente os seus Vereadores, possibilitaram um atendimento presencial aos fregueses, auscultando-os das suas necessidades, resolvendo problemas in loco, de forma quase imediata, problemas que muitas vezes não conseguem ser tratados por dificuldade destes em aceder à máquina da administração, que embora esteja agilizada, para alguns ainda é demasiado pesada e distante para se lhe aceder diretamente.

Estes três microprojectos constituíram o início de uma nova forma de estar na política que certamente se desdobrarão noutros num futuro próximo, mais vez que o balanço é extremamente positivo.



## MUNICÍPIO DE PORTAS ABERTAS FIGUEIRA CASTELO RODRIGO (PORTUGAL)





## JUNTS FEM BARRI GAVÀ (CATALUNYA, ESPANYA)

### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Gavà. (Espanya)

---

### PERÍODO

1 / 7 / 2014 – 30 / 9 / 2014

---

### TIPO DE EXPERIENCIA

Consulta/Referéndums / Gobierno electrónico/Gobierno abierto

---

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

### ÁMBITO TEMÁTICO

Gestión urbana

---

### + INFO

[www.gavaciutat.cat](http://www.gavaciutat.cat)

---

### RESUMEN

Vivimos en unos momentos en que la política está vista como unos de los principales problemas de la sociedad. Es por este motivo que es necesario que la ciudadanía colabore en el diseño de las políticas públicas y que se establezca una comunicación directa entre gobernantes y administrados.

En el caso de Gavà, una de las principales demandas de la ciudadanía es la mejora del espacio público y, más allá del mantenimiento que se hace, es necesario dedicar más inversiones. Desgraciadamente vivimos un contexto de crisis económica donde los recursos son limitados, por esto es importante escoger y priorizar muy bien las actuaciones a realizar. Y para escoger y priorizar se ha considerado consultar a los ciudadanos que al fin y al cabo son los principales interesados.

El programa que ha puesto en marcha el Ayuntamiento "Junts Fem Barri" tiene como finalidad que los ciudadanos voten qué proyectos de mejora del espacio público quieren que se lleven a cabo. Mediante votación abierta y directa, y con una etapa previa de aportación de propuestas, es la ciudadanía quien determina la priorización de los proyectos que el Ayuntamiento ejecutará.

El proyecto está dotado con 500.000 euros. Esta dotación económica se llega después de un punto de partida igualmente significativo: el replanteamiento del proyecto de reforma de la avenida Bertrán y Güell, la financiación del cual es a cargo de la Área Metropolitana de Barcelona. El presupuesto inicial de este proyecto era de 1,8 millones de euros, pero para optimizar estos recursos, se toma la decisión de reformularlo con alcance más limitado y así reorientar recursos hacia otras actuaciones igualmente necesarias. Una de esas acciones es Junts Fem Barri.

El programa "Junts Fem Barri" es un programa para que la ciudadanía decida que proyectos urbanísticos de mejora de espacio público quieren que se realicen en los próximos 6 meses.

El programa está dotado con 500.000 euros como ya hemos comentado, de manera que el total de las acciones que se realizarán no pueden superar esta cantidad. El importe máximo por acción son de 35.000 euros, una cifra que permite diversificar la cantidad y tipología de las actuaciones.



## JUNTS FEM BARRI GAVÀ (CATALUNYA, ESPANYA)

Las etapas correspondientes al proceso participativo se han desarrollado en 2 fases:

### 1- Primera fase: recopilación de propuestas

El Ayuntamiento planteó 38 acciones de mejora del espacio público a partir de las necesidades detectadas por los servicios técnicos municipales y otras propuestas que entidades y colectivos habían pedido por diferentes vías al Ayuntamiento. Para ampliar esta relación inicial, entre el 1 y el 21 de julio, cualquier persona o colectivo pudo añadir otras acciones que consideren adecuadas.

Durante esta fase se recibieron un total de 72 propuestas ciudadanas (23 a través de las web [www.gavacitat.cat](http://www.gavacitat.cat) y 49 a través de papeletas). Se aceptaron 16 propuestas que, evaluadas por los servicios técnicos, se ajustaban a los objetivos y requerimientos del programa y pasaron a integrarse a la relación de que acciones se someterían a votación.

Las propuestas no validadas lo fueron porque su coste superaban los 35.000 euros, o porque no planteaban intervenciones de mejora del espacio público sino otro tipo de actuaciones.

### 2-Segunda fase: votaciones

Del 28 de julio al 30 de septiembre se desarrolló el proceso de votación. La ciudadanía podía votar a través del portal municipal <http://www.gavacitutat.cat/es/jfbresultatvots>, o de forma presencial en los 20 puntos de votación habilitados en las regidurías de barrio y en diferentes instalaciones municipales.

Cada persona podía votar hasta 5 proyectos, entre los cuales podían distribuir una valoración de 1 a 5 puntos (correspondiendo 5 puntos a la propuesta que consideren preferente). Para poder participar en el proceso, los ciudadanos se habían de registrar rellenando un breve formulario. Este registro únicamente pretendía que el proceso se desarrollara con garantías y en igualdad de condiciones para todos, como en todo proceso democrático, que cada persona emitiera un voto.

Las bases establecían que los proyectos que al final del proceso obtuvieran más puntuación serán los que la ciudadanía considera prioritarios, y por lo tanto el Ayuntamiento los realizará según la elección y la prioridad establecidas por la ciudadanía de Gavà.

Una vez validadas las votaciones, el Ayuntamiento ejecutará los 20 proyectos que obtendrán más votos y la suma total de los cuales suma 500.000 euros.

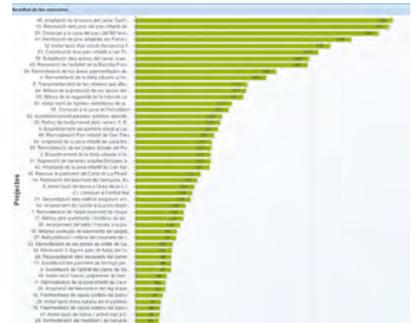
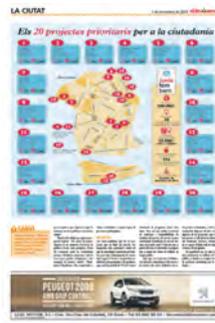
Dicho esto, dado que en el proceso de elaboración de los proyectos técnicos, licitación y adjudicación los costes definitivos de cada proyecto se ajustarán y esto podría comportar disponer de más recursos, algunas de las propuestas que ahora no han pasado el corte inicial podrían quedar finalmente incluidas, siempre y cuando no superen el límite total de medio millón de euros del programa.

En cualquier caso, de cara a próximas actuaciones de mejora del espacio público, y teniendo en cuenta las tareas que el Ayuntamiento realiza en este ámbito de manera continuada, se tendrá en cuenta la relación de proyectos priorizados por la ciudadanía.

Ahora, una vez terminado el período de votaciones y contabilizados los resultados del proceso, los servicios técnicos municipales trabajarán en todos los trámites necesarios con el objetivo que a partir del mes de diciembre se pueda proceder a ejecutar las obras de mejora del espacio público.



# JUNTS FEM BARRI GAVÀ (CATALUNYA, ESPANYA)



## EL JURADO

“En aquest cas hi ha una combinació d'eines informàtiques i treball presencial. La població pot presentar nous projectes barri a barri i votar-los. Es faciliten intercanvis i mecanismes de participació.”



# ACERCAMIENTO Y CONTROL DIGITAL, TU CIUDAD, TU AYUNTAMIENTO GETAFE (COMUNIDAD DE MADRID, ESPAÑA)

## ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Getafe. (España)

---

## PERÍODO

2012 – 2014

---

## TIPO DE EXPERIENCIA

Planificación urbana / Iniciativas legislativas y participación

---

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Gestión urbana / Inclusión social

---

## + INFO

[www.getafe.es](http://www.getafe.es)

---

## RESUMEN

### CONTEXTO

Ante la necesidad de facilitar la participación ciudadana y el Ayuntamiento como institución a todos los vecinos provoca que se busquen nuevas formas de conexión. Se detectaron carencias en dos áreas, por una parte hace 8 meses se remodeló la web municipal para hacerla más accesible y sencilla para el vecino, pero quedó pendiente el dotarla de una mayor accesibilidad para todas las personas que tuvieran cualquier tipo de discapacidad. Y por otra parte, surgió la necesidad de buscar una gestión más directa y eficaz de los problemas que pueda encontrar el ciudadano en su día a día y que están interrelacionados con el Ayuntamiento; esto llevó a la idea de implementar un sistema de gestión de incidencias que solventara esa carencia.

### OBJETIVOS

Los objetivos que se persiguen con esta experiencia no son otros que mejorar la ciudad y la vida de los ciudadanos de Getafe o cualquier otra persona que tenga o proyecte intereses sociales, económicos o laborales en la ciudad. De esta forma se pretende conseguir que los ciudadanos tengan un contacto más directo con la administración y su gestión, independientemente de sus características físicas, para no encontrar ninguna barrera a la hora de interactuar o informarse.

### LA EXPERIENCIA

Esta experiencia tiene dos variantes diferenciadas que pasamos a describir:

1. Software de gestión de incidencias: El Ayuntamiento de Getafe ha puesto a disposición de los ciudadanos una herramienta web para poder tramitar las incidencias de tipo mantenimiento, limpieza, tráfico, vía pública, etc. Como por ejemplo, la notificación por parte de un vecino de la existencia de un riego averiado, una farola fundida o un cubo de basura sucio. Esta herramienta a la que el ciudadano puede acceder tanto desde un ordenador como a través de una aplicación móvil permite al vecino estar al tanto en todo momento de la gestión de su incidencia.



## ACERCAMIENTO Y CONTROL DIGITAL, TU CIUDAD, TU AYUNTAMIENTO GETAFE (COMUNIDAD DE MADRID, ESPAÑA)

A modo resumen el vecino con su Smartphone detecta un problema en la vía pública, hace una foto y rellena unos campos predefinidos de la incidencia, puede hacer una foto si quiere y adjuntarla, el móvil geolocaliza su posición para detallar automáticamente la dirección. El ciudadano lo único que tiene que dar es un nombre y un correo electrónico. En cuanto manda la incidencia le llega un correo diciendo que su incidencia ha sido grabada, luego se le informa de cuando se está reparando y finalmente otro correo informándole que la incidencia está cerrada. A modo técnico, en cuanto el vecino envía la incidencia, ésta le llega al responsable del área encargada (departamento de alumbrado de la Concejalía de Mantenimiento por ejemplo), el técnico la revisa y si hay que acometer la incidencia se hace traslado a la empresa que tiene encargado ese mantenimiento (la cual también dispone de perfil como usuario) y ésta la resuelve. Pero la incidencia no queda totalmente cerrada hasta que el responsable del área no da su conformidad.

2. Adaptación de la web a personas con discapacidad: para poder dar toda la información y servicios a los ciudadanos en la era de las nuevas tecnologías es necesario que cualquier ciudadano pueda ser capaz de navegar por la red. Por eso el Ayuntamiento de Getafe ha adaptado toda su página web para que cualquier vecino con discapacidad pueda visualizarla y realizar los trámites de forma electrónica. Desde personas ciegas hasta una persona con tetraplejía puede manejar la web con el software que se ha implementado. El único colectivo que a día de hoy no puede son los sordomudos de nacimiento pero estamos trabajando en este frente.

---

### EL JURADO

“Por la facilitación de la participación ciudadana en las áreas de gestión municipal, por su diseño orientado a la inclusividad y normalización de ciudadanos tradicionalmente ignorados en materia de participación, y por la extraordinaria relación entre el coste de la inversión y su excelente rentabilidad social.”

“Se valora la adaptación de la web municipal a las personas con discapacidad, así como la financiación público – privada en la plataforma de incidencias que pone de manifiesto la voluntad de cooperación de la Administración y las empresas del sector, en materia de participación ciudadana.”



# DE EXCLUIDOS A PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO, LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA CON TRABAJO ILO, (PERÚ)

## ENTIDAD PROMOTORA

Municipalidad provincial de Ilo. (Perú)

## PERÍODO

1998 – continúa

## TIPO DE EXPERIENCIA

Participación ciudadana en el desarrollo

## ÁMBITO TERRITORIAL

Distrito

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Normativas legales / Inclusión social

## + INFO

[www.mpi.gob.pe](http://www.mpi.gob.pe)

## RESUMEN

Ilo es un puerto industrial, situado a 2 metros sobre el nivel del mar con una superficie de 1523.34 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 75,000 habitantes. Se encuentra a 95 Km de distancia de Moquegua capital del Departamento. Está dividido en tres distritos: Pacocha, Algarrobal e Ilo. Su economía está basada en actividades como la metalurgia (fundición y refinación del cobre), la pesca (fábricas de harina pescado y conserveras), servicios portuarios y la producción de energía (Enersur/Tractebel).

ILO, tiene una importante experiencia de gestión local con participación ciudadana y concertación con los diversos actores, iniciada en los años 80. Ilo es pionero en el Perú en temas de Comités de Gestión (1985), Programa Municipal de Vivienda (1989), Cabildos Sectoriales (1997), Programa pago deuda tributaria con trabajo (1998) y Presupuesto Participativo (1999).

En esta oportunidad queremos compartir la experiencia del “**Programa pago de deuda tributaria con trabajo**”, programa que nació en el año 1998 con carácter permanente y con dos objetivos claros; el primero, apoyar a las familias de escasos recursos económicos que no podían pagar sus tributos con dinero en efectivo, pero tenían la voluntad de hacerlo a través de otro mecanismo; y el segundo, con la finalidad de crear en los beneficiarios conciencia sobre sus obligaciones tributarias, evitando así la morosidad e incumplimiento del pago de su deuda.

En la ciudad de ILO, aunque el nivel de ingresos promedio o per cápita es aceptable (1,160 nuevos soles equivalentes a 400 dólares mensuales). También existe un pequeño sector que percibe mucho menos que eso y se encuentra en condiciones de pobreza.

El programa en su primera etapa (1998-2004) estaba dirigido solo a familias deudoras en reales condiciones de pobreza o en imposibilidad de procurarse recursos económicos (**indigentes o casos sociales**). Con el pasar del tiempo y con los informes sociales correspondientes en su segunda etapa (2005 a la fecha) se amplió su espectro considerando a los deudores en condición de pobreza reciente o coyuntural y los deudores en condición de pobreza crónica y/o extrema.



## DE EXCLUIDOS A PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO, LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA CON TRABAJO ILO, (PERÚ)

Debemos tener en cuenta que en ILO, un alto porcentaje de la población depende de la actividad pesquera y debido a los efectos del cambio climático en los últimos 18 años se ha producido en el Perú los fenómenos: “fenómeno de la niña” y “fenómeno del niño”, que entre otras cosas ocasionan la calentura del agua del mar y por ende la escasez de peces. En este escenario, se hacen visibles ante la comunidad las familias en pobreza coyuntural. Pero también se han hechos visibles ante la comunidad aquellas familias que tienen a sus cabezas de hogar en una edad superior a los 60 años que siempre han dependido de trabajo eventual, los cuales ya no son contratados como antes (excluidos), y que no reciben ninguna pensión del estado, hechos que repercuten en los ingresos del hogar llevándolos a situaciones de pobreza crónica.

Desde su enfoque social, el programa se desarrolla en coordinación con los dirigentes de base (Juntas Vecinales y organizaciones de mujeres) con la finalidad de identificar e inscribir en el programa a las familias de escasos recursos económicos. Esa participación se extiende cuando se evalúa el desarrollo del programa anual y se elabora propuesta de mejora para el programa del año siguiente.

El Concejo Municipal integrado por el alcalde y los regidores municipales lideran el programa y son ellos quienes aprueban el plan de trabajo anual y la propuesta de mejoras al marco normativo (ordenanza).

Los Funcionarios Municipales en el tiempo han reconocido la importancia del programa al desarrollo institucional y a la inclusión social:

*Zulma Aro de la Gerencia de Servicios a la Ciudad nos comentaba: “Yo pensaba que utilizar la mano de obra del programa me reduciría mi presupuesto pero en el tiempo me di cuenta que no era así y muy por el contrario reconocí en muchos de los trabajadores la iniciativa, creatividad y voluntad de querer hacer las cosas, por ello tomamos algunos de ellos y los contratamos con un sueldo para que nos apoyen en un período determinado”*

*Betizabel García, Asistente Social nos comentaba: “Los beneficiarios del programa ahora sienten que los toman en cuenta, que aportan al desarrollo con su trabajo, se sienten útiles, se sienten dignos y felices, tanto así que cuando termina su trabajo, ya no se quieren ir, quieren quedarse aunque sea trabajando gratis”*

El Programa en sus cerca de 17 años de existencia ha beneficiado cerca de 6,800 familias (400 promedio anual) y ha logrado una recaudación de 4 millones y medio de soles. Muchos de los beneficiarios son adultos mayores sin beneficio de jubilación, personas con discapacidad, personas con enfermedades terminales, los cuales no pueden acceder a un puesto de trabajo por su discapacidad o por su edad.

Debemos resaltar que el programa permite que algún familiar cercano a los beneficiarios (en caso de ancianos o enfermos terminales) pueda trabajar por ellos. Es decir los hijos, nietos o sobrinos pueden ayudar a pagar la deuda de sus familiares con trabajo.

El programa funciona con dos personas una asistente social y un técnico administrativo que a la vez cumple la función de promotor social. Anualmente se le asigna un presupuesto de entre 30,000 a 40,000 nuevos soles.

En el tiempo que viene durando la experiencia se han emitido 03 Ordenanzas Municipales (1998, 2005 y 2010) y 03 reglamentos que han permitido implementar una serie de formatos, documentos e instrumentos que permiten la operatividad del programa así como se ha definido la metodología y las etapas del programa anual.

Las labores que cumplen los beneficiarios del programa varían desde: personal de limpieza, jardineros, gasfiteros, digitadores, notificadores o distribuidores de documentos, apoyo para el archivo de documentación, labores administrativas entre otros. Según la Ordenanza Municipal 472-2010-MPI vigente, la valorización de la mano de obra calificada y no calificada a horas hombre es: mano de obra calificada entre 8.33 y 5 nuevos soles la hora; mano de obra no calificada 3.33 nuevos soles la hora.



## DE EXCLUIDOS A PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO, LA EXPERIENCIA DEL PROGRAMA DE PAGO DE DEUDA TRIBUTARIA CON TRABAJO ILO, (PERÚ)

El programa se desarrolla anualmente en cinco fases:

Fase 1 Elaboración y aprobación del Plan de Trabajo Anual, en esta fase se elabora el plan de trabajo, se emite un informe técnico y un informe legal y luego se formaliza con una Resolución de Alcaldía.

Fase 2 Convocatoria e inscripción de postulantes, en esta fase con apoyo de los dirigentes vecinales y los medios de comunicación se difunde el programa a la población.

Fase 3 Evaluación de expedientes y publicación de Beneficiarios y no Beneficiarios, en esta fase la Asistente Social entrevista y evalúa a los postulantes.

Fase 4 Desarrollo de los Trabajos (uso mano de obra), en esta fase de acuerdo a los requerimientos de servicios de las distintas áreas de la municipalidad se distribuye la mano de obra del programa

Fase 5 Clausura y cierre del programa anual, se valoriza la mano de obra utilizada y se emiten los Bonos de reconocimiento con los que se cancela la deuda tributaria.

A lo largo de los 17 años de funcionamiento del programa, se han producido muchas historias, muchas anécdotas, muchas experiencias de cambio para bien, que creemos es necesario que otras ciudades las conozcan y si lo consideran importante, implementen este programa como ayuda a las familias más pobres, a los excluidos del desarrollo.

---

### EL JURADO

“For the way they allowed citizens to pay their debts at the same time they show them as useful as they can be for society. The reach of the project and its impact in the territorial actors should be looked by other cities as a model to follow.”



# BUDGET PARTICIPATIF- GESTION ET ENTRETIEN DURABLE DES PISTES IMITO (MADAGASCAR)

## ENTITÉ DE PROMOTION

Programme Matoy (Fandriana, Amoron'i Mania, Madagascar)

## PÉRIODE

2003 - 2014

## TYPE D'EXPÉRIENCE

Budget participatif

## CADRE TERRITORIALE

Ensemble du territoire

## DOMAINE THÉMATIQUE

Gouvernance / Transport / Culture / Création d'emploi / Développement local / Inclusion sociale

## + INFO

[www.matoy.mg](http://www.matoy.mg)

## RÉSUMÉ

La commune rurale d'Imito fait partie de 1500 Communes malgaches qui a soit au développement sur tous les plans. Elle est classée dans la catégorie des Communes rurales. En dépit de cela, elle a une certaine avancé par rapport à l'application de la démocratie participative, bonne gouvernance et budget participatif. La commune rurale d'Imito fait partie du peloton des collectivités malgaches qui ont compris qu'elles sont les premiers responsables du développement de leur territoire et que ce développement est avant tout endogène. Depuis 2003, la commune a appliqué une approche vraiment spéciale pour stimuler la dynamique locale et responsabiliser les citoyens dans la conduite des affaires communales. Elle a organisé chaque année le mois de l'impôt et le mois d'entretien routier. Des concours sont organisés et il existe des primes et reconnaissances pour les vainqueurs.

A l'époque, les pistes amenant vers la Commune étaient en mauvaises état, cela a engendré des pertes économiques graves : les taxis brousse n'arrivaient plus au chef lieux de la Commune, le ravitaillement en PPN (Produit de Premier Nécessité) de la population était hypothétique, les paysans n'ont plus de débouché pour écouler ses produits. Le Maire de la Commune soucieux des besoins de sa population n'a pas ménagé sa peine pour trouver de solution durable. Il a organisé de forum qui ont vu la participation de toutes les forces vives de la Commune (Notable, communauté de base, transporteur, les citoyens, Diaspora.....) pour résoudre le problème.

Dans sa démarche, le Maire avait déjà une hypothèse: d'une part, la mobilisation de citoyens ainsi que de toutes les forces vives de la Communes. D'autre part, la mobilisation de partenaire. Le Maire a tout compris que historiquement, depuis le temps le plus reculés, cette population a été réputé comme travailleur et solidaire. Il a pensé qu'il appartient au dirigeant d'animer, de coordonner et d'exploiter ce potentiel pour le bien être de la population.

*Le forum des acteurs a proposé de solution à la Commune. Ces solutions sont pris en compte par la Commune, elles se résument à l'organisation d'un mois de la route, tous le 01 Mai, la population âgé de 18 à 60 ans participent aux travaux d'entretien et de réhabilitation de piste. Le travail se fait par HIMO (Haute intensité de Main d'œuvre).*



## BUDGET PARTICIPATIF- GESTION ET ENTRETIEN DURABLE DES PISTES IMITO (MADAGASCAR)

Par ailleurs, la Commune n'a pas ménagé ses efforts pour trouver de partenaire technique et financier pour compléter les efforts locaux. Les efforts de la Commune dans ce domaine a porté ses fruits car, la Commune a reçu plusieurs projet d'entretien de piste. Elle a reçu l'appui du service public pour la mise à disposition de camion, de plus le Programme MATOY a doté la Commune d'un Compacteur.

La Commune a développé de stratégie de mobilisation par Fokontany (division administrative correspondant au village ou quartier), à part l'arrêté communal et la sensibilisation, elle a primé les Fokontany meilleurs par une remise de fanion à titre de reconnaissance, une priorité également au Projet proposés par les meilleurs Fokontany.

Actuellement, Tout au long de l'année, 3 drapeaux flottent près du bureau de la Commune, le drapeau national (no comment), le drapeau de l'impôt, le drapeau de la route. Un drapeau est aussi attribué au Fokontany vainqueurs de la compétions.

Cette expérience lumineuse a fait que la Commune rurale d'Imito est reconnue en 2009 comme l'une des meilleurs Communes qui applique la bonne gouvernance et le budget participatif. Plusieurs Communes de Madagascar y viennent pour s'échanger d'expérience.

Il est à noter que dans sa dimension financière, l'approche du budget participatif, appliqué dans cette commune, la situe à mi-chemin entre la mobilisation des ressources propres et a redistribution des ressources publique qui restent faible.

L'innovation réside dans le fait qu'en recréant la confiance entre citoyen et institution publique locale, les populations participent mieux au paiement des impôts (ressources propres de la commune:8 500 000 Ariary qui correspond au taux de recouvrement de 90% en moyenne, la moyenne nationale est de 30%) et l'entretien des équipements collectifs.





## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO JOVEM LOUSÃ (PORTUGAL)

### ENTIDADE PROMOTORA

Câmara Municipal da Lousã (Portugal)

---

### PERÍODO

15 de maio de 2012 - a decorrer

---

### TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo

---

### ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território

---

### ÂMBITO TEMÁTICO

Todos

---

### + INFO

[www.cm-lousa.pt](http://www.cm-lousa.pt)

---

### RESUMO

A primeira edição do OPJ teve a promoção e sensibilização por parte das entidades do Conselho Consultivo Municipal da Juventude e Desporto (CCMJD) e dos Professores das Escolas junto dos jovens. De início, foram necessárias várias sessões de esclarecimento para dar a entender o que é o Orçamento Participativo e quais as fases do processo.

No final do ano de 2012 o CCMJD debateu alguns projetos que entretanto lhe tinham sido apresentados e foi decidido, por consenso, que deveriam ser formalizados à Câmara Municipal, os seguintes projetos, para avaliação:

- + "Skate Parque" – projeto do Centro de Ocupação Juvenil e Associação Viva a Escola da Escola Secundária da Lousã, ao qual se associou com total apoio a Associação de Estudantes;
- + "Lousã Creative Shirts" – projeto de jovens do Agrupamento de Escolas da Lousã;
- + "Cavalos na Quinta" – da ARCIL Jovem.

A Câmara Municipal deliberou, por unanimidade, definir como projeto a concretizar o "Skate Park". A proposta foi orçamentada, contudo o local de implementação não estava definido, pelo que o CCMJD e os proponentes tentaram sugerir um local de implementação, o que não lhes foi viável.

A Câmara Municipal propôs um local para a implementação do projeto, contudo o Conselho Consultivo Municipal da Juventude e Desporto, bem como os alunos praticantes das modalidades desportivas Skate e Patins recusaram o local de implementação considerando que o único local possível - propriedade da Câmara Municipal da Lousã e situado entre a Piscina Municipal e a Escola Secundária - não possibilitaria a sua expansão.

Assim, não havendo alternativas de espaços para o projeto, decidiu-se suspender por tempo indeterminado a concretização do Skate Park.

No ano seguinte, em 2013, apostou-se na divulgação do Orçamento Participativo Jovem (OPJ) pelo Concelho da Lousã, começando com um stand de promoção na Semana da Juventude, em colaboração com a ACTIVAR. Deste evento, recolheram-se 63 ideias de diversos jovens.



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO JOVEM LOUSÃ (PORTUGAL)

Também por esta altura, são aprovadas, em sessão de Câmara Municipal, as Normas do Orçamento Participativo Jovem 2013.

Avançam várias sessões de esclarecimento por todas as escolas e em vários locais do Concelho, com o objetivo de promover o projeto e recolher ideias. Participaram centenas de jovens e foram recolhidas 31 ideias de projetos.

Ao mesmo tempo, tanto a Câmara Municipal da Lousã como a Activar, prestavam apoio na elaboração de propostas para o Orçamento Participativo Jovem em vários locais e em alturas distintas. Assim, todos os jovens poderiam receber ajuda em todo o processo de preparação dos seus projetos.

Em junho realiza-se Assembleia Participativa Final, momento em que termina o prazo das candidaturas ao Orçamento Participativo Jovem 2013. Votaram 65 jovens dos 13 aos 35 anos, em 3 projetos, num total de 195 votos.

Foram 13 os projetos sujeitos a votação, sendo os mais votados:

+ “Escola de Parapente” (projeto mais votado) – projeto institucional, pela Junta de Freguesia de Vilarinho, cujo proponente era um jovem;

+ “Espaço Informático e Mini Biblioteca” - projeto institucional, pela Associação Desportiva Serpinense, cujo proponente era um jovem; - “Banco de Trocas” – proponente jovem, com apoio da Associação de Desenvolvimento Social e Cultural dos Cinco Lugares; - “EcoDesporto Lousã” – projeto de três jovens; - “O Auditório”

+ dois proponentes jovens com apoio da Junta Freguesia de Serpins, Associação Filarmónica Serpinense e Agrupamento de Escuteiros de Serpins;

No final do ano de 2013, reuniu o CCMJD, onde foi feita a apresentação pública do projeto vencedor – Escola de Parapente.

Avançando para o terceiro ano consecutivo de Orçamento Participativo Jovem, 2014, em março deste ano, na Semana do Empreendedorismo, lançou-se o OPJ 2014.

Os meses seguintes foram de divulgação do projeto, realizando-se várias sessões de esclarecimento pelas freguesias do Concelho, pelas escolas, instituições do CCMJD da Lousã, divulgação nas redes sociais e eventos variados.

No início de Junho, foram apresentados 8 projetos.

Após Assembleia Participativa para apresentação presencial dos projetos ao público em geral e ao executivo municipal, melhoria das propostas, apresentação escrita e análise da viabilidade técnica das mesmas, foram excluídos 3 projetos por preverem a criação de empresas privadas.

Assim sendo, os 5 projetos sujeitos a votação foram:

+ “Boulder Lousã” – projeto de uma proponente, apoiado pela Activar;

+ “Campos de Areia da Bogueira” – projeto institucional do Lousã Volley Clube;

+ “Lousã a mexer” – projeto da Juventude Socialista da Lousã;

+ “Louzan lives the forest” – projeto do Corpo Nacional de Escutas Agrupamento 656 da Lousã;

+ “Missão Pat’Ajudar” (projeto com mais votos) - proponente jovem, apoiada pela Associação Louzanimales.



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO JOVEM LOUSÃ (PORTUGAL)

No início de Setembro, decorreu na Lousã, o “Intercultural Roundtable”, um encontro juvenil com jovens da Turquia, de Izmir.

Neste âmbito, foi efetuada uma apresentação ao grupo sobre o Orçamento Participativo Jovem na Lousã, realizando-se, também, a comunicação pública do projeto vencedor do OPJ 2014 – Missão Pat’Ajudar. Nesta sessão estiveram presentes os membros do Conselho CCMJD, do Grupo do Intercultural Roundtable e outros cidadãos e entidades que apresentaram propostas ao OPJ 2014.

Até ao final deste ano, a Câmara Municipal da Lousã irá reunir com o proponente vencedor para início da estruturação e implementação do projeto. Também se começam a estruturar alterações às Normas do Orçamento Participativo Jovem, sempre com vista à melhoria.

O ano de 2015 será de implementação/execução do projeto “Missão Pat’Ajudar” e lançamento/desenvolvimento do Orçamento Participativo Jovem 2015.





## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO MAPUTO (MOZAMBIQUE)

### ENTIDADE PROMOTORA

Conselho Municipal de Maputo (Mozambique)

---

### PERÍODO

Maio de 2008 - Em Curso

---

### TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo

---

### ÂMBITO TERRITORIAL

Distrito / Bairro

---

### ÂMBITO TEMÁTICO

Governança / Educação / Transporte / Saúde / Cultura / Descentralização

---

### RESUMO

#### OBJETIVOS

O objectivo principal do OP no Município de Maputo, é o de criar um espaço de convivência democrática, pautado pelo debate político e pela tomada de decisões sobre a alocação de recursos públicos em prol do desenvolvimento municipal.

Para alcançar tal objectivo, o Orçamento Participativo preconiza:

- + Estimular, de forma metódica, a participação dos munícipes na vida política da cidade e na identificação e resolução dos problemas locais auscultando as suas preocupações e prioridades a partir dos bairros;
- + Permitir que os munícipes decidam, juntamente com o Conselho Municipal, sobre os investimentos identificados através do processo participativo;
- + Coordenar com as organizações de base a mobilização dos munícipes na participação das actividades de índole pública;
- + Iniciar uma nova lógica de distribuição de recursos públicos, com prioridade para os grupos de renda baixa, e fortalecer a solidariedade e a cooperação entre os vários grupos sociais participantes.

#### DESCRIÇÃO DA EXPERIÊNCIA

Fase I:

2008 – 2010 - Experiência única em Moçambique até a altura, onde foram seleccionados 14 projectos na ordem de 43 milhões de meticais. Os projectos estavam localizados nos 7 Distritos Municipais, compreendiam as seguintes áreas: Estradas – reabilitação e manutenção de estradas; Saneamento - construção de sanitários públicos; Água – construção de fontenários e abertura de furos de água; Mercados – construção de mercados; Desporto – construção de um campo de jogos polivalente e; Acção social – construção de um centro de apoio à Mulher e à criança



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO MAPUTO (MOZAMBIQUE)

Após a primeira experiência na implementação da 1ª metodologia, houve a necessidade de melhoria dos aspectos de conteúdo (ao nível de critérios e ciclo de definição e execução orçamental) e de organização institucional, o que levou a necessidade da revisão da metodologia em 2011.

Fase II:

2012 – Até ao momento - Implementação da Metodologia acima referida

+ Atribuição de 25 milhões de MT aos projectos do OP no orçamento municipal por ano, para o financiamento de pequenos projectos, exequíveis, de fácil controlo e com impacto social;

+ O processo decorre em 4 Distritos Municipais, nomeadamente: NIhamankulu, KaMaxaqueni, KaMavota e KaMubukwana. A selecção destes Distritos Municipais teve por base critérios de redistribuição equitativa dos recursos.

+ Orçamento Participativo implementado de forma faseada nos distritos seleccionados (44 bairros), começando por abranger apenas 16 bairros no ano de 2012 mais 16 em 2013 e 12 em 2014:  
Realização em cada ano das seguintes actividades:

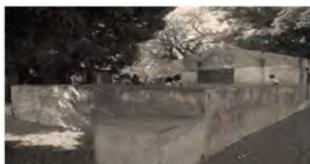
+ Capacitação das equipas do CMM intervenientes no processo (Secretários dos Bairros, Sociedade civil, Universidades e Jornalistas);

+ Realização de campanhas de divulgação do processo;

+ Reuniões de auscultação nos Bairros abrangidos para a definição das prioridades;

+ Definição de uma "carteira de investimentos" para cada um dos Distritos Municipais;

+ Inclusão dos projectos aprovados, no âmbito do Orçamento Participativo na proposta de Plano e Orçamento do CMM submetida a Assembleia Municipal;



Antes



Depois



Antes



Depois





## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO MAPUTO (MOZAMBIQUE)



DM KAMAXAKENI – BAIRRO DE MAXAQUENE “A”



DM KAMAVOTA – BAIRRO DE ALBASINE

DM KAMUBUKWANA – BAIRRO DE G. DIMITROV

### EL JURADO

“Cette commune est engagée dans la mise en œuvre du Budget Participatif depuis 2008, l’exécutif communal a démontré une volonté réelle pour la mise en œuvre de cet outil pour améliorer la gestion communale, la participation citoyenne et la réalisation des projets issus des besoins des mozambicains de la commune de Maputo.”



## JORNADA DE VIDA Y EQUIDAD MEDELLÍN (COLOMBIA)

### ENTIDAD PROMOTORA

Alcaldía de Medellín – Secretaría de Participación Ciudadana (Colombia)

### PERÍODO

Enero de 2012 – actualmente

### TIPO DE EXPERIENCIA

Presupuesto participativo

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

### ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Desarrollo local

### + INFO

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

### RESUMEN

Era un día soleado en una de las comunas de Medellín. Catalina llevaba varias horas caminando y conversando con diferentes ciudadanos y se encuentra a Don Pedro, vendedor de frutas y verduras, al que le pregunta si conoce el Plan de Desarrollo Local de su comuna, cuáles son los principales problemas de su territorio, qué soluciones se le ocurren y si estaría dispuesto a ser parte de las soluciones. Para él, uno de los mayores problemas era la falta de espacios para recreación y deporte.

Catalina le contó a Don Pedro que el Alcalde y su equipo querían conocer sus problemas y construir proyectos con los habitantes para que entre todos eligieran los que consideraban más necesarios. También lo invitó a participar a la pre-jornada para que expusiera sus inquietudes y la forma como aportaría a las soluciones. Ahí tendría la oportunidad de construir con sus vecinos, amigos y funcionarios, proyectos para el beneficio común.

El día de la pre-jornada Don Pedro vio como un funcionario de la alcaldía exponía a los 1.000 asistentes los resultados de las 1.953 consultas realizadas en la comuna en las que se concluía que los 5 principales problemas para los habitantes eran: Consumo de Sustancias Psicoactivas, desempleo, contaminación por basuras, falta de escenarios para recreación y deporte y pobreza. El funcionario le pidió a los asistentes que se reunieran en 5 grupos por temas, dependiendo de sus motivaciones: 1. Educación, cultura, participación y recreación y deporte 2. Salud, inclusión y familia 3. Gobernabilidad, seguridad y servicio a la ciudadanía 4. Hábitat, movilidad, infraestructura y sostenibilidad 5. Desarrollo económico, ciencia, tecnología e innovación e internacionalización. Don Pedro hizo parte de la mesa de recreación y deporte. Allí con otros 70 vecinos y amigos acordaron que los 2 proyectos más importantes eran: espacios para recreación y deporte y mejoramiento de la infraestructura de los colegios. Como responsable de exponer el proyecto ante el Alcalde y sus vecinos, fue elegido Don Pedro. Un vecino suyo haría lo propio con el proyecto de infraestructura educativa.

Con el apoyo de funcionarios de la Secretaría de Participación Ciudadana, Don Pedro comenzó a preparar su presentación para el día sábado. Allí se dio cuenta que se someterían a consideración otros 9 proyectos.



## JORNADA DE VIDA Y EQUIDAD MEDELLÍN (COLOMBIA)

Don Pedro llegó a su casa y le contó a su familia que el sábado vendría el alcalde a la comuna y acordaría proyectos con la comunidad. De paso, los invitó a que ese mismo viernes disfrutaran de la noche de cine, actividades deportivas, la feria de servicios y la obra de teatro en el programa "Espacios públicos para la vida".

A lo largo de la semana anterior, Don Pedro se reunió con sus vecinos, amigos y funcionarios de la Alcaldía para discutir sobre problemáticas y proyectos, para compartir en espacios culturales, sociales y recreo-deportivos y ayudó a motivar a la ciudadanía a participar en las actividades programadas en la Jornada de Vida y Equidad con el Alcalde.

La noche antes del evento central, Don Pedro manifestó estar nervioso y le pidió a un funcionario de la Alcaldía revisar su presentación, pues quería que el proyecto de escenarios deportivos y gimnasios al aire libre fuera uno de los más votados por los asistentes y se convirtiera en realidad. En la Feria de Servicios, Luisa, su hija, quien hacía poco había cumplido la mayoría de edad, aprovechó para tramitar su documento de identificación sin necesidad de hacer largas filas en la oficina pública responsable de este trámite. Doña María, la esposa, participó ayudando a pintar la fachada de la casa de Doña Mariela, quien estaba feliz porque le estaban ayudando a mejorar su casa. Ese mismo viernes en la noche, se corrió la voz que el Alcalde dormiría en la casa de la familia Domínguez, pues a él como mandatario, le gustaba conocer de cerca sus historias, sus sueños y tomar ideas para seguir construyendo un hogar para la Vida. Juan Domínguez, el anfitrión del Alcalde se encontraba nervioso porque no sabía qué comía, si dormía en pijama o no, pero se dio cuenta que él era una persona común, igual a ellos.

Al día siguiente muy temprano, el alcalde salió a caminar por la comuna y sembró un árbol con los niños del sector, como una forma de hacer pedagogía por la vida. Luego se dirigió al evento central de Jornada de Vida, explicó la metodología propuesta e invitó a los asistentes a ejercer su derecho a la participación. Mostró los avances de algunas obras y les pidió a los voceros exponer los proyectos.

Don Pedro, un poco nervioso, pero orgulloso del trabajo realizado, expuso el proyecto de escenarios deportivos junto a los voceros de los otros 9 proyectos.

Se llegó al momento de la votación. Don Pedro expectante se paró al frente de la ciudadanía con el alcalde y Edgar, el vocero de educación para ver la votación de estos dos proyectos.

La mayoría de los asistentes, con mano alzada, eligieron el proyecto de espacios deportivos y recreativos, y otros 4 proyectos que impactaran positivamente la vida de los habitantes de esta comuna.

Actualmente estos proyectos se encuentran en etapa de ejecución y Don Pedro se encuentra satisfecho porque sus vecinos votaron por el proyecto que él representó, pero también porque el Alcalde asignó recursos adicionales para el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas.

Don Pedro hoy, gracias al proyecto de Jornada de Vida y Equidad, tiene más confianza en los funcionarios de la Alcaldía y participa activamente de diferentes espacios y escenarios para el desarrollo local pues ha visto que participar sí tiene sentido.



## JORNADA DE VIDA Y EQUIDAD MEDELLÍN (COLOMBIA)



### EL JURADO

“Se valora la aplicación de los presupuestos participados en materias punteras como medio ambiente, inclusión social, familia y servicios públicos. Asimismo, se valora el desarrollo de las consultas ciudadanas como mecanismos de participación.”

“A experiência de Medellín tem grandes méritos e destacamos a sua capacidade de fortalecer o processo de orçamento participativo já implementado na cidade, além de mobilizar um número significativo da população, forma mais de 102 mil participantes.”



# LE BUDGET PARTICIPATIF VÉRITABLE INSTRUMENT DE PARTICIPATION CITOYENNE POUR UNE GOUVERNANCE CONCERTÉE POUR UN DÉVELOPPEMENT LOCAL DURABLE **MÉHANNA (NIGER)**



MENCIÓN ESPECIAL  
SPECIAL MENTION

## ENTITÉ DE PROMOTION

Commune rurale de Méhanna (Niger)

## PÉRIODE

Aout 2013 - Octobre 2014

## TYPE D'EXPÉRIENCE

Processus budget participatif

## CADRE TERRITORIALE

Ensemble du territoire (19 villages, 16 hameaux)

## DOMAINE THÉMATIQUE

Gouvernance / Développement local / Économie et finances / Inclusion sociale

## RÉSUMÉ

### Pourquoi la décision de postuler au prix ODP « Bonne Pratique en Participation citoyenne » ?

La commune rurale de Méhanna fait partie du département de Téra dans la région de Tillabéry. Les habitants seraient originaires du Mali actuel après l'invasion de l'empire du Mali par l'armée marocaine en 1591.

La population est estimée à 40 598 habitants répartie entre les 19 villages administratifs et les 16 hameaux rattachés qui la composent. Les femmes représentent 45, 12% de cette population.

L'agriculture et l'élevage sont les principales activités des populations ; le fleuve Niger qui le traverse donne l'occasion de pratiquer en plus des cultures irriguées, la pêche.

La commune est parmi les plus vulnérables en matière de pauvreté et de crise alimentaire, cela justifie l'exode massif des populations vers les villes du Niger et à l'extérieur.

Le conseil communal se compose de onze (11) membres dont deux (2) femmes. Le bureau communal est constitué du Maire et de l'Adjointe au Maire. Neuf (09) Agents permanents émergent sur le budget communal: Le secrétaire général, le receveur municipal, le secrétaire municipal, l'agent d'état civil et le personnel d'appui

A l'installation du conseil municipal de Méhanna en 2011, les constats suivants ont été faits :

- + L'importance de la décentralisation avec pour conséquence le défi de l'autonomie financière pour la commune était mal perçue par la population.
- + L'insuffisance de concertation entre les décideurs communaux et les autres acteurs à la base ;
- + Les actions de développement local étaient identifiées et mises en œuvre sans la prise en compte des besoins réels de la population ;
- + Le budget s'élaborait entre les quatre murs de la mairie ;
- + Les ressources financières propres n'étaient pas maîtrisées par la mairie ;
- + Le taux d'exécution du budget ne dépassait pas les 20% ;
- + La commune ne bénéficiait pas d'appuis techniques et financiers suffisants, de la part de l'Etat qui ne joue pas convenablement son rôle d'appui conseil de proximité ;
- + La population n'était pas satisfaite de la qualité des services rendus par la commune.



# LE BUDGET PARTICIPATIF VÉRITABLE INSTRUMENT DE PARTICIPATION CITOYENNE POUR UNE GOUVERNANCE CONCERTÉE POUR UN DÉVELOPPEMENT LOCAL DURABLE

## MÉHANNA (NIGER)

Bref l'objectif visé par la création des communes était loin d'être atteint.

Dans ce contexte, la commune rurale de Méhanna a opté pour l'expérimentation du **budget participatif**. A cet effet, le conseil municipal a pris une délibération autorisant le Maire à entamer l'ensemble des activités rentrant dans la préparation et la mise en œuvre du processus.

Cette démarche participative a fait évoluer les affaires de la Mairie de façon inattendue en terme de mobilisation des ressources humaines et financières autour de la mise en œuvre du budget, l'identification et l'exploitation du potentiel financier, le suivi de la mise en œuvre des priorités d'investissements, et enfin l'installation progressive d'un climat de confiance entre le conseil municipal et la population.

Le ProDEC nous a informé de l'opportunité de la distinction de l'Observatoire Internationale de la Démocratie Participative (OIDP). Il fallait nécessairement la saisir, c'est ce que nous avons fait.

### Quel est le contenu réel de l'expérience ?

+ La sollicitation d'un appui technique et financier auprès du Programme d'Appui à la décentralisation et Bonne Gouvernance (ProDEC) sur la base d'une offre du programme partagé avec les Cinquante (50) autres communes partenaires ;

+ Des échanges entre le Maire et les conseillers du ProDEC sur les principes, la démarche, les acquis et défis du Budget Participatif à travers le monde ;

+ Une manifestation d'intérêt marquée par la délibération du conseil municipal au cours d'une session engageant la commune dans l'expérience du processus.

La mise en place du comité de pilotage et le renforcement des capacités de ses membres. Cette structure (*avec le Maire comme président*) a dirigé l'ensemble des activités du processus à savoir : la campagne d'information et de sensibilisation, les fora de zone (trois (3) au total), la rencontre des délégués, le forum communal, l'appui à l'élaboration et au vote du budget, la restitution publique adopté par le conseil municipal et approuvé par la tutelle, la reddition publique du budget deux fois au cours de son exécution.

Ces activités d'envergure ont été accompagnées par une série de négociations entre la maire et les représentants des différents secteurs clés de l'économie locale (éleveurs, transporteurs, charretiers, boutiquiers et étalagistes) pour la réorganisation et la mobilisation des recettes fiscales liées à leur domaines respectifs.

### Quels sont les aspects d'innovation en matière de démocratie participative ?

+ Une planification ascendante qui laisse la maîtrise d'ouvrage de l'identification des problèmes et actions prioritaires à mener, l'évaluation du potentiel financier de la localité pour la réalisation des actions identifiées.

+ Et la facilitation et les échanges au cours des différentes rencontres sont assurés par les acteurs locaux eux-mêmes durant tout le processus de concertation et de consultation.

+ L'Ouverture du budget de la commune à la population qui entièrement changé la compréhension et le comportement des acteurs communaux face aux questions de développement local. Nous étions agréablement surpris par certaines réactions qui nous prenaient en pitié, car, nous souffrons pour les autres alors qu'on n'est compris aussi.

+ La priorisation des investissements à caractère économique dans la stratégie de mobilisation des ressources financières qui par la suite a permis à la mairie de réaliser cinq (5) investissements sur 7 retenus à l'issue du forum communal.



## LE BUDGET PARTICIPATIF VÉRITABLE INSTRUMENT DE PARTICIPATION CITOYENNE POUR UNE GOUVERNANCE CONCERTÉE POUR UN DÉVELOPPEMENT LOCAL DURABLE MÉHANNA (NIGER)

- + La mobilisation des partenaires financiers et technique suite au constat de l'engagement de la commune afin de réaliser les investissements retenus.
- + L'opérationnalisation d'un mécanisme de reddition publique de compte qui permet toujours une amélioration de la démarche pour l'atteinte des objectifs et résultats attendus.

### Quels sont les éléments de l'expérience transposables dans une autre collectivité ?

- + La planification ascendante dans la budgétisation de la commune, elle responsabilise les acteurs locaux tout en les motivant dans la contribution à la réalisation des investissements retenus. Elle est la clé de voute de la démocratie participative pour un développement durable.
- + La méthode de gestion du temps matériel pour réaliser efficacement chaque étape du processus de Budget Participatif. Nous avons réussi une bonne gestion des activités sans précipitation tout en restant dans le délai prévu par la loi dans l'élaboration du budget annuel .
- + L'opérationnalisation d'un espace de dialogue entre la maire et la population dans la gestion du développement local. Nous n'avons plus de difficultés à rencontrer les populations autour des questions brûlantes, car la confiance s'installe progressivement.
- + L'élaboration et la mise en œuvre d'une stratégie de mobilisation des ressources financières portée par la population elle-même. Elle a été améliorée au cours des rencontres.
- + La régularité des rencontres de partage de mise en œuvre de budget communal.





# LE BUDGET PARTICIPATIF VÉRITABLE INSTRUMENT DE PARTICIPATION CITOYENNE POUR UNE GOUVERNANCE CONCERTÉE POUR UN DÉVELOPPEMENT LOCAL DURABLE **MÉHANNA (NIGER)**

---

## LE JURY

“Ens sembla destacable el seu concepte de planificació ascendent, així com el fet que es tracta d'una comunitat rural poc desenvolupada. Pensem que reforça la cohesió social i la identificació amb la comunitat del conjunt de la població.”

“Involucra 40.598 habitants que habiten en una de las comunas rurales más pobres y vulnerables del país y donde una intervención de este tipo puede aportar, en gran medida, a ganar en transparencia y democratizar la gestión.”

“Pour son originalité et suite au contexte d'instabilité socio-économique, il a pu mettre en place de budget participatif, on peut en tirer d'expérience sur leur bonne pratique de mise en œuvre de ce processus.”

---

“Renforcement du dialogue politique, des investissements et de la confiance aux institutions locales.”

“La participation citoyenne garantit la soutenabilité et la durabilité des projets de développement.”

“Nos pareció una experiencia muy interesante y transformadora en un contexto rural con gente alejada del poder y con gran capacidad de cambio social.”



# VINCULACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS A LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)

## ENTIDAD PROMOTORA

Contraloría General del Distrito Federal (México)

## PERÍODO

Febrero de 2013 – Vigente

## TIPO DE EXPERIENCIA

Gobierno electrónico/Gobierno abierto / Iniciativas legislativas y participación / Otros Participación Universitaria

## ÁMBITO TERRITORIAL

Distrito

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Gestión urbana / Cultura / Formación/Capacitación / Inclusión social / Gestión Pública y Transparencia

## + INFO

[www.contraloria.df.gob.mx](http://www.contraloria.df.gob.mx)

## RESUMEN

Un sistema democrático exige el compromiso de que la acción gubernamental responda a las necesidades de la ciudadanía, atienda los problemas sociales y genere resultados que sirvan para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población; exige un gobierno efectivo que actúe de manera transparente y rinda cuentas de sus decisiones y que además combata de manera decidida cualquier acto de corrupción en su interior.

La corrupción y las conductas sociales vinculadas a ésta, erosionan el entramado social y la confianza ciudadana en el gobierno, debilitan el desempeño gubernamental y amenazan la consolidación y la estabilidad de las instituciones democráticas.

El fenómeno de la corrupción genera altos costos económicos que se traducen en la ineficiencia e ineficacia de las políticas públicas, así como en la pérdida de oportunidades de desarrollo. En el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2013, México obtuvo 34 puntos, de 100 posibles, lo que representa la posición 106 de 177 países.

En busca de un gobierno transparente y abierto, en la Ciudad de México, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, así como el Contralor General del Distrito Federal, Lic. Hiram Almeida Estrada, han decidido impulsar el Plan de Prevención y Combate a la Corrupción.

En el Eje 4 de referido documento denominado: "Ciudadanía Activa para un Mejor Ejercicio de Gobierno", se considera de especial importancia establecer convenios con Escuelas y Universidades de la Ciudad de México, con la finalidad de llevar a cabo la promoción y difusión del Servicio Social, para dar seguimiento a las estrategias de prevención y combate a la corrupción, con la activa participación de jóvenes estudiantes.

Se tiene el propósito de consolidar la participación de los estudiantes de licenciaturas en las áreas de Derecho, Administración, Contaduría, Ingeniería, entre otras, para que realicen su Servicio Social en la Contraloría General y posteriormente se desempeñen como Contralores Ciudadanos para participar en la revisión de los diferentes procesos de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.



## VINCULACIÓN DE JÓVENES UNIVERSITARIOS A LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CIUDAD DE MÉXICO (MÉXICO)

Para tal efecto, la Contraloría General, ha suscrito 36 convenios en materia de Servicio Social, con Instituciones Académicas universitarias líderes, como lo son, entre otras, la Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Latina; Universidad Anáhuac y Universidad Iberoamericana.

Por otra parte, la participación de los jóvenes es valorada como una actividad eminentemente formativa y de servicio, ya que además de afirmar y ampliar su formación académica como estudiantes, se fomenta una conciencia de solidaridad y cooperación, mediante la promoción de actitudes reflexivas, críticas y constructivas, importantes para su futuro profesional, así como para el beneficio común de la ciudadanía.

La Contraloría Ciudadana, ha fortalecido su participación como agente del cambio en la Administración Pública. Primero comienza por vigilar y evaluar el gasto público en adquisiciones y en obras, después incursiona en la vigilancia y evaluación de la gestión pública en las Agencias del Ministerio Público, y recientemente participa en la vigilancia y evaluación de los Programas de Desarrollo Social con la Contraloría Comunitaria, así como en los servicios y trámites que se proporcionan a la ciudadanía.

La metodología de trabajo y la capacitación de los estudiantes prestadores de servicio social constituye el sustento de los Programas de Contraloría Ciudadana y ha sido un factor decisivo para alcanzar logros importantes a favor de la legalidad y transparencia, más allá del relevante ejercicio de este derecho ciudadano. Conforme a la Ley de Participación Ciudadana, corresponde a la Contraloría General del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, promover y facilitar el ejercicio de este derecho, a través del diseño de programas; la elaboración y publicación de convocatorias; la promoción y amplia difusión social de las mismas; así como la capacitación de los Contralores Ciudadanos.



### EL JURADO

“Esta es una práctica que tiene el gran mérito de atraer e incluir a un segmento de la población, que en general, está muy lejos de los procesos de democracia participativa.”

“Esta experiência promove a ação das novas gerações, através do envolvimento dos jovens universitários na participação ativa, no combate contra a corrupção. Deste modo, fortalece-se a cidadania ao ampliar as suas responsabilidades para o exercício democrático, como cidadãos auditores na gestão. A cultura participativa é devidamente planeada e articulada entre as diversas instituições públicas, permitindo a estes universitários promoverem a sua capacitação

nas diversas áreas. Regista-se o esforço político na avaliação e implementação dos resultados e estratégias para o desenvolvimento dos programas, num âmbito amplo de transparência e inteligibilidade na organização de todo este processo. É uma experiência transferível, face aos seus objetivos de médio e longo prazo bem assinalados, por forma a disseminar uma política de boas práticas e de prevenção à corrupção.”



# FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE MIRA MIRA (ECUADOR)

## ENTIDAD PROMOTORA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mira – GAD Mira. (Ecuador)

## PERÍODO

01 de junio 2014 – 25 de octubre 2014

## TIPO DE EXPERIENCIA

Presupuesto participativo / Espacio/Taller de diagnóstico, prospectiva, priorización, monitoreo / Audiencias y fórums / Iniciativas legislativas y participación

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Nuevos movimientos sociales y asociacionismo / Formación/Capacitación

## + INFO

[www.mira.gob.ec](http://www.mira.gob.ec)

## RESUMEN

La experiencia trata acerca de los procesos de participación ciudadana llevados adelante por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mira, en la provincia del Carchi, al norte de la República del Ecuador; como parte de un modelo de gestión en base a democratizar las relaciones de la institución con la ciudadanía.

La población del cantón Mira es de poco más de 12000 hab., distribuidos en tres parroquias rurales (Jacinto Jijón y Caamaño, La Concepción y Juan Montalvo) y una parroquia urbana (Mira –Chontahuasi), dedicado principalmente a la agricultura, equivalente a dos tercios de la actividad económica; es un territorio pluriétnico e intercultural, ya que confluyen pueblos indígenas, afroecuatorianos y mestizos.

Como antecedentes tenemos que la actual administración municipal asumió sus funciones del 14 de mayo de 2014, y una de sus primeras acciones fue el crear la Unidad de Participación Ciudadana, adscrita a la Dirección de Planificación; y es a partir de este espacio –que ha contado con todo el respaldo político, administrativo y financiero- que se ha promovido un proceso sostenido de participación ciudadana y rendición de cuentas en todo el territorio. Es de destacar uno de los principales desafíos enfrentados en estos 6 meses que lleva implementándose la experiencia, ha sido construir ciudadanía; puesto que nos encontramos con una ciudadanía apática a lo público y que no se moviliza ni se organiza si no recibe algo tangible a cambio; pues 14 años de caudillismo de la anterior administración, con prácticas clientelares y de cooptación, parecía que sería imposible lograr los avances obtenidos hasta el momento.

Esta modesta experiencia, ha logrado sensibilizar a buena parte de la ciudadanía del cantón en sus asuntos y en la necesidad del trabajo mancomunado con la institución municipal, para llevar adelante un proceso de planificación, presupuesto participativo, organización comunitaria; para hacer más eficiente el uso de los exiguos recursos del presupuesto municipal, y realizar las obras prioritarias en las comunidades.



## FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MUNICIPIO DE MIRA MIRA (ECUADOR)

Lo más destacable de la experiencia, es la realización de cuatro Asambleas Ciudadanas a nivel parroquial, y dos a nivel cantonal; donde se ha priorizado las necesidades de las comunidades para incluirlas en el presupuesto municipal del año 2015; se ha conformado el Sistema de Participación ciudadana, mediante la elección de representantes de los consejos parroquiales de Participación Ciudadana y de Planificación. Así mismo se ha promovido la creación de la Asociación de Mujeres Artesanas Progresistas del cantón Mira –ASOMI-RARTES; la Asociación de criadores de Animales Menores “Nueva Esperanza” de Juan Montalvo –ASOPRO-JUMON; y está en proceso la conformación de un gremio de los maestros y trabajadores de la construcción (albañiles).

Además se promueve la creación de un movimiento de jóvenes a nivel cantonal; con este fin, se realizó el primer encuentro cantonal intercultural de jóvenes del cantón, con una participación de más de 150 jóvenes y adolescentes; y como resultado inicial, se tiene ya una pequeña agenda de acción para apoyar a este importante sector de la población; y está ya definido el próximo encuentro en el mes de agosto 2015, en el marco del día internacional de la juventud.

Finalmente, la actual administración considera a la participación ciudadana como eje estratégico para mejorar y facilitar la gestión al servicio de la población, y por otro lado, constituye un desafío ya que es menester un cambio de paradigma de la gestión pública en general, para lograr superar la burocracia estática, a una móvil que gobierne con el pueblo y sirva a sus principales intereses.



### EL JURADO

“Nos pareció ser una experiencia que moviliza a públicos muy lejanos del poder, y con gran capacidad de transformación social.”



## CONSELL DE CIUTAT MOLLET DEL VALLÈS (CATALUNYA, ESPANYA)

### ENTITAT PROMOTORA

Ajuntament de Mollet del Vallès (Espanya)

---

### PERÍODE

10 de febrer de 2012 – ...

---

### TIPUS D'EXPERIÈNCIA

Consells

---

### ÀMBIT TERRITORIAL

Conjunt del territori

---

### ÀMBIT TEMÀTIC

Governança

---

### + INFO

[www.molletvalles.cat](http://www.molletvalles.cat)

---

### RESUM

Es tracta del màxim òrgan participatiu del municipi, està format per un representant de cada grup municipal, un representant de cada un dels consells municipals sectorials (escollit pel propi consell), 10 representants del teixit associatiu de la ciutat, 5 representants de les organitzacions sindicals, professionals i empresarials més representatives de la ciutat, 5 persones individuals d'especial rellevància ciutadana i 4 persones més que han estat escollides a través d'un sorteig aleatori entre el padró. L'alcalde de Mollet, Josep Monràs, presidirà el Consell de Ciutat que es reunirà un mínim de dues vegades l'any.

El Consell de Ciutat és un òrgan ja previst en el Reglament de Participació Ciutadana que l'Ajuntament de Mollet va aprovar l'any 2005 per unanimitat. L'Ajuntament de Mollet ha entomat en els darrers anys l'important procés participatiu d'elaboració del Pla Estratègic, fet que ha retardat la creació del Consell de Ciutat. A l'inici d'aquest mandat, l'alcalde va prendre el ferm compromís de crear aquest òrgan.

Les funcions principals que ha de tenir el Consell de Ciutat són debatre els plans d'actuació generals i emetre informes en matèria de desenvolupament econòmic, local, planificació estratègica de la ciutat i grans projectes urbans. També podrà assessorar el govern, proposar estudis i promoure el debat sobre temes d'interès ciutadà.

El procés per escollir les 40 persones que formaran part del Consell de Ciutat també ha estat participatiu i ha recollit diferents propostes dels grups municipals.

El Reglament de funcionament del Consell de Ciutat va ser aprovat per unanimitat dels grups municipals presents. El Consell de Ciutat es va constituir formalment el 24 de febrer de 2012. Al 2013 van fer-se 4 sessions plenàries.



## CONSELL DE CIUTAT MOLLET DEL VALLÈS (CATALUNYA, ESPANYA)

Durant el temps del seu funcionament, s'han impulsat tres grups de treball (reformulació dels consells municipals sectorials de participació, fomentar la relació i col·laboració entre el teixit associatiu sobre aspectes socials; i matèries de formació d'entitats per ser més dinàmiques, útils i fomentar el relleu generacional) que han motivat la reformulació dels consells municipals de 9 a 3 consells i viculants a les línies estratègiques de la ciutat (persones, espai públic i economia-ocupació) i orientat a les matèries de formació de les entitats (cerca de subvencions i autopromoció).





## ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y CONSUMO RESPONSABLE MONTEVIDEO (URUGUAY)

### ENTIDAD PROMOTORA

Intendencia de Montevideo (Uruguay)

---

### PERÍODO

2012 – 2015

---

### TIPO DE EXPERIENCIA

Otros

---

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

### ÁMBITO TEMÁTICO

Nuevos movimientos sociales y asociacionismo

---

### + INFO

[www.montevideo.gub.uy](http://www.montevideo.gub.uy)

---

### RESUMEN

Montevideo es una ciudad con muchas oportunidades donde el desarrollo económico del departamento debe estar orientado a la consolidación y profundización de un Montevideo inclusivo, democrático, solidario y productivo, generador de trabajo, integrado al país y a la región. Nuestras líneas prioritarias están enfocadas a llevar adelante políticas de desarrollo económico que generen más y mejores fuentes de trabajo como principal factor de integración social.

El trabajo estable y con buena remuneración sigue siendo la mejor política social para combatir la marginalidad. Montevideo sigue manteniendo buenos niveles de inversión pública y privada con una industria que sigue creciendo, al igual que la construcción, el comercio, el turismo, hotelería, la gastronomía, la logística, y con una producción rural variada, fundamentalmente en horticultura y fruticultura familiar.

La tasa de ocupación que presenta hoy nuestra ciudad por encima del 60 % y una desocupación para la capital del 5.5 % (diciembre 2014), nos plantea retos mayores, como el de seguir buscando los caminos para abatir la pobreza en los lugares donde la misma se ha hecho ya casi estructural. Ello hace que nos enfrentemos al desafío de integrar al mercado laboral a las familias que han perdido hábitos de trabajo a consecuencia de la marginación. Sólo una articulación combinada con las distintas áreas de los Gobiernos -nacionales, departamentales, municipales-, y especialmente con toda la sociedad, nos permitirá encontrar las respuestas.

Mejorar la calidad del trabajo que ofrece la ciudad y consecuentemente los ingresos bajos de determinados sectores de la población, deben ser priorizados en nuestro accionar promoviendo el trabajo en los grupos más desfavorecidos, como el de las mujeres, los jóvenes y los trabajadores de baja calificación. Para ello es necesaria la articulación y el desarrollo de redes con conexión interestatal, el trabajo conjunto del Gobierno nacional, de los Gobiernos departamentales y municipales, junto a los sindicatos, cámaras empresariales y distintas organizaciones sociales, debe mantenerse en función de vínculos que fortalezcan y que enriquezcan las posibilidades que tenemos de encontrar respuestas a los problemas que todos los que estamos acá sentimos como prioritarios.

En ese sentido, desde el Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional nos proponemos profundizar las políticas para el fortalecimiento de la Economía Social y Solidaria y hemos generado el plan de trabajo hacia el sector. Este plan incluye especialmente los productores rurales.



## ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y CONSUMO RESPONSABLE MONTEVIDEO (URUGUAY)

Entendemos que el cooperativismo y la economía social son parte sustantiva de la estrategia de desarrollo, por lo cual desde el gobierno se deben generar políticas, instrumentos y acciones a fin de fortalecer este espacio económico impulsando una real democratización de la economía y la sociedad.

Las cooperativas y entidades de la economía social y solidaria representan un eslabón relevante en la incorporación de sectores sociales a la actividad productiva jugando un rol complementario con respecto a las políticas impulsadas desde el sector público.

La participación ciudadana es un componente ineludible para dar contenido democrático a la descentralización, siendo ésta a su vez el camino para instrumentarla. La finalidad de la misma, en el marco de la reforma del Estado, es profundizar la democracia desarrollando la participación y la cooperación de entidades y ciudadanos, atribuyéndoles representación y asignándoles medios de acción. Es un camino hacia la redistribución del poder, consolidando y desarrollando los espacios organizativos que se expresan en la sociedad.

La oportunidad que da la creación del tercer nivel de gobierno y la implementación por parte del gobierno nacional de una transformación democrática del Estado, pone al gobierno departamental en las mejores condiciones, tanto objetivas como subjetivas, para planificar y elaborar una serie de modificaciones profundas en las formas de funcionamiento, concepción y desarrollo de las diferentes tareas que realiza hasta ahora el gobierno departamental.

La participación es un proceso social al que se pretende dar una nueva institucionalidad que dé sustento a la democratización política, a través de órganos locales electivos, apuntando a una profundización democrática, desarrollando la participación y cooperación de entidades y ciudadanos. La participación es el camino irremplazable para impulsar el proceso de profundización democrática y desarrollar la propuesta de descentralización.

Articular el espacio público y el privado facilitando emprendimientos que generen empleo de calidad para los habitantes del municipio, apoyando emprendimientos cooperativos como forma alternativa de organización económica y social, impulsando políticas de convenios y compras de productos y servicios a los actores de la economía social y solidaria.

Este proceso dinámico de ampliación de capacidades locales que busca la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes del territorio, se proyecta buscando la mejora intergeneracional. Apoyado en la participación directa informada y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones colectivas y en la gestión de lo público generando una suerte de auditoría social.

Apoyar el sector de economía social y solidaria priorizando formas genuinas de asociación, proporcionándole información y asesoría técnica, capacitación, y demás servicios públicos para lograr alianzas estratégicas de alta calidad y especialización con el empresariado privado, articulando con organizaciones sociales de fomento y consumo.

Gestionando nuevas necesidades, aprovechando de manera socialmente eficiente las capacidades de innovar y emprender recursos escasos en sociedades deprimidas asociándolos con el sentido de la solidaridad, se trata pues de generar nuevas estructuras sociales.

Adjuntamos aquí algunos links de las presentaciones institucionales del trabajo realizado:

<http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/36594>

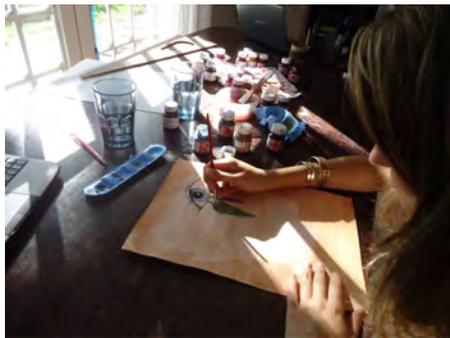
<http://www.montevideo.gub.uy/noticias/economia-social-y-solidaria>

<http://www.montevideo.gub.uy/noticias/presentan-plan-de-economia-solidaria-para-montevideo>

<http://www.montevideo.gub.uy/mvdtv/mvd-vive/ii-encuentro-de-economia-solidaria-en-el-atrío-de-la-im>



# ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA Y CONSUMO RESPONSABLE MONTEVIDEO (URUGUAY)



## EL JURADO

"Un proyecto muy interesante en cuanto al ámbito que aborda, el de la economía social, muy transformador por lo tanto."



## FOROS VECINALES BARRIALES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ (ARGENTINA)

### ENTIDAD PROMOTORA

Municipalidad de Vicente López (Argentina)

### PERÍODO

Agosto 2012 – En curso

### TIPO DE EXPERIENCIA

Presupuesto participativo / Audiencias y fórums

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

### ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Educación / Transporte / Gestión urbana / Salud / Seguridad / Medio ambiente y/o agricultura urbana / Cultura / Vivienda / Inclusión social

### + INFO

[www.vicentelopez.gov.ar](http://www.vicentelopez.gov.ar)

### RESUMEN

Los Foros Vecinales Barriales son espacios de encuentro de vecinos y funcionarios en los que los vecinos y entidades intermedias presentan ideas y proyectos para los 9 barrios de Vicente López y, a través de un proceso de participación directa, deciden en qué gastar una parte del presupuesto municipal.

Se implementa a través de un proceso bianual en el cual se repite la siguiente secuencia de actividades:





## FOROS VECINALES BARRIALES - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ (ARGENTINA)

Los primeros meses del año se trabaja en la difusión y preparación del trabajo del año con la red de enlaces, los delegados municipales de cada barrio, entidades intermedias y los vecinos más participativos que actúan como difusores naturales. Convocamos a las reuniones a través de correo electrónico, mensajes de texto (SMS), mensajes grabados en teléfonos fijos (IVR), folletería en domicilios particulares y dependencias municipales, afichetas en comercios, etc.

### 1ª y 2ª Ronda de Reuniones

Se realizan dos rondas de 1 o 2 reuniones por barrio, según la extensión del mismo. Son facilitadas por moderadores y registradores y participan vecinos de manera abierta e irrestricta y funcionarios de todas las áreas del gobierno municipal. En la 1ª ronda, trabajamos en plenario y en talleres temáticos: (1) seguridad y tránsito (2) educación y cultura (3) espacio público y (4) salud y deportes, a fin de recoger proyectos de los vecinos y entidades de cada barrio. Las reuniones se hacen en escuelas para poder contar con disponibilidad de aulas y porque son un lugar con connotación neutral para que los vecinos se acerquen más fácilmente. En la 2ª ronda se trabaja sólo en plenario, partiendo de la base de lo expresado en la primera ronda y se van delineando los proyectos que tienen más posibilidad de ser factibles.

### Prefactibilidad

La SsPCyT trabaja con las áreas del gobierno municipal en la factibilidad de los proyectos presentados por vecinos y entidades.

### 3ª Ronda de Reuniones

Se realiza 1 por barrio y el objetivo es presentar los proyectos factibles y presupuestados que van a ser sometidos a votación. Participan funcionarios del gobierno municipal que responden las dudas de los vecinos.

### Votación

Durante 10 días consecutivos, se ubican puntos de votación distribuidos en los 9 barrios. Votan los mayores de 16 años con domicilio o actividad comercial o empresarial en el Municipio.

### Envío de la decisión de los vecinos al cuerpo deliberante

Todos los años, en el mes de noviembre el poder ejecutivo local envía al Concejo Deliberante el proyecto de presupuesto general en el que incluye como una partida perfectamente identificable los proyectos elegidos por los vecinos de cada barrio para que sean aprobados por los concejales.

### Ejecución de Proyectos

Paralelamente al proceso anual descripto anteriormente, la SsPCyT coordina y supervisa la ejecución de los proyectos elegidos el año anterior con las áreas municipales.

---

### EL JURADO

“Cette commune démontre une volonté de s'appuyer sur les populations pour décider ce qui doit être fait.”

“Se valora especialmente el sistema implantado de foros vecinales barriales, por su aportación al reequilibrio social y a la cohesión social. En materia de participación permite una estrecha colaboración entre las redes de vecinos y la Administración.”



# ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA 2012-2020 BASADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PALENCIA (CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA)

## ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Palencia (España)

---

## PERÍODO

01/06/2012 – 31/12/2020

---

## TIPO DE EXPERIENCIA

Planificación urbana

---

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

## ÁMBITO TEMÁTICO

Todos

---

## + INFO

[www.aytopalencia.es](http://www.aytopalencia.es)

---

## RESUMEN

El Ayuntamiento de Palencia, en el año 2011, comenzó un proceso de Planificación Estratégica con el objeto de establecer una "hoja de ruta", que definiera el futuro de la ciudad de una forma realista y eficiente. Para conseguir tal cometido se puso en funcionamiento una herramienta de gestión, en continua evolución y mejora, que permitiría integrar la opinión de la sociedad palentina (ciudadanos, empresas, entidades sociales, etc.) en el gobierno de la ciudad de forma efectiva y operativa.

El resultado de todo este proceso fue muy positivo, pues se consiguió elaborar un Plan Estratégico consensuado, participado y realista, que responde a la principal problemática de Palencia y de los palentinos/as.

Teniendo en cuenta que los planes estratégicos deben constituir una herramienta de gestión en evolución continua y basada en la participación ciudadana, se planteó, una vez finalizada la elaboración del plan estratégico, continuar con la oficina técnica para mantener vivo el espíritu participativo que había sido la clave del éxito todo el proceso de planificación estratégica.

Las funciones de la oficina técnica en esta nueva etapa del proceso se basan en la realización del seguimiento continuo del plan estratégico a lo largo de su vigencia, hasta el año 2020. De esta forma se dota al Ayuntamiento de Palencia de un instrumento que sirva para corregir y subsanar las posibles carencias a la hora de la ejecución de los proyectos, así como adaptar los mismos a la situación real de la ciudad en el momento de su implementación. Además permitirá canalizar las demandas ciudadanas y fomentar la participación de los mismos y agentes sociales y económicos de la ciudad.

Mediante este mecanismo de seguimiento se consigue una doble función:

- + Disponer de un órgano de control y gestión de la estrategia de la ciudad.
- + Una herramienta que dinamice y canalice la participación ciudadana.



## ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA 2012-2020 BASADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PALENCIA (CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA)

Esta oficina nace con la característica de ser externa del Ayuntamiento, para mantener una independencia necesaria en el proceso. Las tareas que se le encomiendan son:

+ Diseñar la metodología de seguimiento del Plan.

+ Mantener reuniones con todas las áreas y personal del Ayuntamiento, así como con todos los agentes implicados en la ejecución de los proyectos motores. Durante estas reuniones se ha trabajado en la integración del Plan estratégico en la estructura municipal, adaptando los proyectos motores al ritmo y situación de cada área. **No olvidemos que un Plan estratégico debe ser flexible y estar vivo adaptándose a cada momento, situación o normativa.**

+ Mantener informada a la sociedad palentina de los avances en la implementación del plan estratégico mediante los diferentes canales de comunicación (prensa, redes sociales, email, boletines, etc.):

+ Creación y actualización continuada de una página en la red social Facebook:

<https://www.facebook.com/PlanEstrategicoPalencia>

+ Actualización del apartado del Plan Estratégico en la página web del Ayuntamiento de Palencia:

<http://www.aytopalencia.es/plan-estrategico>

+ Creación de un correo electrónico informativo para atender a las consultas de los ciudadanos:

[oficinape@aytopalencia.es](mailto:oficinape@aytopalencia.es)

+ Creación de la oficina de atención al público, en la Agencia de Desarrollo Local, donde todos los viernes se atienden las consultas ciudadanas de 9 a 14 horas.

+ Realización, impresión y buzoneo de boletines informativo con los avances del Plan Estratégico.

+ Recopilar las aportaciones y demandas ciudadanas para traspasarlos a los diferentes órganos de gestión del Ayuntamiento de Palencia.

+ Apoyo en la búsqueda de financiación y presentación de proyectos.



PLAN ESTRATÉGICO  
PALENCIA 2012-2020

PLAN ESTRATÉGICO  
PALENCIA 2012-2020

FORO DE PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO  
DE PALENCIA Y ALFOZ 2012-2020  
MARTES 19 DE MARZO

Lugar: PALENCIA  
Centro Cultural Provincial (Plaza Abilio Calderón, 2)  
Hora: 18:00 h

Más información: <http://www.aytopalencia.es/plan-estrategico/plan-estrategico>  
Contacto: [planestrategicopalencia@dynamyca.com](mailto:planestrategicopalencia@dynamyca.com)  
Teléf. 979 710 626

 Ayuntamiento  
de Palencia



## ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PALENCIA 2012-2020 BASADO EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PALENCIA (CASTILLA Y LEÓN, ESPAÑA)



### EL JURADO

“Se ha desarrollado una experiencia de definición concertada e inclusiva del Plan Estratégico de Desarrollo Territorial, con un amplio involucramiento de los diferentes sectores sociales y de las instituciones de los diferentes niveles de gobierno. La construcción de este consenso, ha permitido definir el hacia dónde

se deben orientar los presupuestos anuales y las intervenciones sectoriales, y además, se han establecido canales permanentes de comunicación e interacción con los diferentes sectores sociales e instituciones involucradas.”



# LE PROJET DE LA PLACE DES FÊTES DU 19ÈME ARRONDISSEMENT DE PARIS : DU DIAGNOSTIC CITOYEN AU RÉAMÉNAGEMENT PARTICIPATIF

## PARIS 19ÈME (FRANCE)

### ENTITÉ DE PROMOTION

Mairie de Paris 19<sup>ème</sup> et Conseil de quartier Place des Fêtes (France)

---

### PÉRIODE

2012 - 2014 / mais projet encore en cours

---

### TYPE D'EXPÉRIENCE

Planification urbaine / Espace/atelier de diagnostic, prospective, choix des priorités, monitoring... / Consultation/référendum / Initiatives législatives et participation

---

### CADRE TERRITORIALE

Quartier

---

### DOMAINE THÉMATIQUE

Gestion urbaine / Environnement et agriculture urbaine / Sécurité / Culture / Développement local / Inclusion sociale / Démocratie participative

---

### + INFO

[www.paris.fr](http://www.paris.fr)

---

### RÉSUMÉ

En décidant d'associer dès le début du processus les habitants à travers le Conseil de quartier Place des Fêtes, la Mairie du 19<sup>ème</sup> a voulu que les habitants et les usagers soient pleinement acteurs de leur quartier et de son devenir.

A Paris 19, la démocratie locale a pris une autre ampleur avec cette possibilité offerte de traiter aussi de questions techniques comme celles de l'urbanisme et de la voirie. 18 ans après le lancement des premiers Conseils de quartiers et des premiers référendums sur divers projets urbains : réduction de voies urbaines avenue Jean Jaurès, requalification urbaine dans la Résidence Michelet ;

**Le Conseil de quartier Place des Fêtes franchit une étape supplémentaire en participant à la réflexion dès l'origine du projet de réaménagement et en accompagnant tout le processus jusqu'à la votation citoyenne puis la réalisation du projet urbain.**

Le réaménagement de la Place des Fêtes est un sujet régulièrement évoqué ces dernières années par le Conseil de quartier.

**En effet, les habitants souhaitent réfléchir avec la Mairie du 19<sup>e</sup> aux différents usages qu'ils font de la place pour pouvoir s'approprier au mieux cet espace.**

En 2012, le groupe d'animation du Conseil de quartier a décidé de mener un diagnostic, première étape avant un réaménagement futur, afin de recueillir l'avis des habitants. Un questionnaire a donc été distribué par les membres du Conseil de quartier qui se sont fortement mobilisés. Le taux de retour a été particulièrement satisfaisant puisque sur les **5800 questionnaires distribués**, il y a eu environ 1000 retours. Le service de la voirie et des déplacements a accompagné le Conseil de quartier tout au long de cette démarche, depuis la construction du questionnaire jusqu'à l'analyse des résultats.



# LE PROJET DE LA PLACE DES FÊTES DU 19ÈME ARRONDISSEMENT DE PARIS : DU DIAGNOSTIC CITOYEN AU RÉAMÉNAGEMENT PARTICIPATIF

## PARIS 19ÈME (FRANCE)

Un total de 937 réponses a pu être analysé (1/3 sur internet – 2/3 papier). 85% des personnes qui ont répondu au questionnaire habitent sur la place-même ou à proximité immédiate.

Une méthodologie de concertation est alors menée par la Mairie du 19e.

### Les objectifs de la concertation :

- + Identifier les usages que font les habitants de la Place des Fêtes et ses abords
- + Connaître les attentes et les besoins des habitants et des usagers
- + Enrichir et préciser le programme à partir des remarques issues de la concertation

### Le calendrier du réaménagement:

2012 : **Questionnaire** préparé par le Conseil de quartier

- + Plus de 900 réponses recueillies
- + Novembre 2012 : réunion publique pour présenter les résultats du questionnaire

2013 : **Désignation du programmiste** (agences AME et Trait Clair) et de l'organisation de la concertation

- + Décembre 2013 : lancement de la concertation mené par la Mairie du 19e, la DVD et le programmiste

2014 : De janvier à juin : **Cinq ateliers participatifs** ont été réalisés :

- + Atelier 1 : Lancement des ateliers
- + Atelier 2 : Diagnostic en marchand
- + Atelier 3 : Comment faire « quartier »
- + Atelier 4 : Les enjeux de déplacement
- + Atelier 5 : Quels aménagements pour quels usages
- + Juin : Réunion publique de restitution des résultats

19 novembre 2014 : Réunion publique de **présentation des scénarios** – Plus de 300 personnes présentes

- + Les Etapes à venir : 8 à 14 décembre 2014 : **votation** pour choisir le scénario de programmation de la Place des Fêtes. Une plateforme Internet est créée spécialement pour le projet:

<http://www.maplacedesfetes.fr/>.

Ce site dédié pour la votation indique clairement qu'il s'agit de permettre aux habitants-usagers-citoyens d'exprimer leurs visions de la Place des Fêtes.

Une fois le scénario retenu, le projet de réaménagement sera élaboré dans une démarche toujours participative. Les travaux débuteront fin 2016 pendant une durée de deux ans.

**A l'échelle d'un arrondissement, ce projet a réussi à associer du début à la fin d'un processus plus de 300 habitants de manière active et régulière et 5 000 par une communication dédiée et une innovation majeure en matière de projets d'aménagement et d'urbanisme.**

A Paris19, la classique concertation a pris la forme d'une co-production réelle sur deux choix d'aménagement possibles de place tels que mis en forme par l'Agence Trait Clair.

Architectes, urbanistes, services de la Ville, ont travaillé de concert avec les habitants à la production de scénarios susceptibles d'être soumis au vote citoyen et surtout réalisables.

Ici nous parlons de participation, et non plus seulement de consultation ou information, car des cinq ateliers de travail ont pu surgir des propositions des habitants et usagers représentés par les deux scénarios qui seront soumis au vote du 8 au 14 décembre 2014.



# LE PROJET DE LA PLACE DES FÊTES DU 19ÈME ARRONDISSEMENT DE PARIS : DU DIAGNOSTIC CITOYEN AU RÉAMÉNAGEMENT PARTICIPATIF PARIS 19ÈME (FRANCE)



## LE JURY

“Intéressante initiative pour faire participer les habitants du quartier dans l’aménagement d’un espace public comme c’est une place. La participation dans les grandes villes, où les habitants font moins de vie communautaire est plus compliqué, ce qui montre le courage de cette initiative.”



## AYUNTAMIENTO ABIERTO QUART DE POBLET (COMUNIDAD VALENCIANA, ESPAÑA)



IX DISTINCIÓN  
IX DISTINCTION

### ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Quart de Poblet (España)

### PERÍODO

Junio 2011 – Mayo 2015

### TIPO DE EXPERIENCIA

Gobierno electrónico/Gobierno abierto

### ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

### ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza

### + INFO

[http://onlineqdp.com:4545/portal/p\\_1\\_principal1.jsp?codResi=1&language=es](http://onlineqdp.com:4545/portal/p_1_principal1.jsp?codResi=1&language=es)

### RESUMEN

El municipio ya fue pionero en la implementación de mecanismos de participación y fomento del asociacionismo desde el inicio de la democracia, que llevaron en 1999 a la creación del Servicio de Participación Ciudadana, aprobando su Carta de Participación Ciudadana un año después.

Quart de Poblet cuenta con 13 consejos asesores municipales sectoriales y comisiones como la de accesibilidad, la del plan de drogodependencias o la creada para luchar contra la violencia de género, donde participan representantes de la ciudadanía, cuyas propuestas son decisivas en la gestión; ha tenido experiencias de participación directa como la creación de una comisión ciudadana para las obras de la avenida principal del municipio o consultas sobre aspectos del PGOU.

En 2004, se diseñan planes de actuación importantes hacia la modernización de la Administración local, liderando un cambio fundamental en cuanto a sistemas y métodos de gestión, de modelo tecnológico y de modelo de relación con la ciudadanía.

En 2005 Quart de Poblet fue reconocido con el primer Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal a Municipios. Una apuesta por la accesibilidad integral que se traslada a la gestión municipal con avances tecnológicos que facilitan la e-inclusión de colectivos con más dificultades, como personas mayores, personas con discapacidad, inmigrantes o mujeres, a través del desarrollo del proyecto europeo **DIEGO**, que permite acceder a la información en igualdad de condiciones y hacer las gestiones desde casa, a través de iconos grandes, sencillos y claros en las pantallas de sus ordenadores, televisores, móviles, e incluso de la Wii. En aras de asegurar la e-inclusión, se mantiene desde 2004 un Programa de Cursos Gratuitos de Alfabetización Informática y Redes, en el que se ha formado a más de 4.000 personas.

En esta última legislatura 2011-2015, se ha centrado la acción política en avanzar en la participación individual. El primer paso fue la creación de la primera Concejalía de Gobierno Abierto conocida en España, desde la que se han gestionado y coordinado todas las actuaciones vinculadas a participación, colaboración y transparencia, a la vez que se ha implicado a toda la organización en la consecución de los objetivos marcados.



## AYUNTAMIENTO ABIERTO QUART DE POBLET (COMUNIDAD VALENCIANA, ESPAÑA)

En cuanto a la financiación, Ajuntament Obert cuenta también con el apoyo de Europa, que ha validado varios proyectos impulsados y diseñados desde Quart de Poblet. Los dos más significativos son DIEGO y el proyecto SEED, aún en marcha y en el que participan 12 socios de 7 países miembros de la UE.

Gobierno Abierto ha introducido la inmediatez y la bidireccionalidad en la comunicación con la ciudadanía, a la que responde directamente a través de sus redes sociales, como Facebook y Twitter, que son totalmente abiertas y participativas. Todos los días se reciben sugerencias, quejas y también felicitaciones. Se responde prácticamente al momento.

En la actualidad, el Ayuntamiento mantiene una línea de investigación de nuevas aplicaciones que consoliden una plataforma web de Gobierno Abierto con datos públicos reutilizables por terceros (Open Data), muy vinculada a un futuro Observatorio Local. Destacan también otras líneas de investigación a través de la participación ciudadana: el estudio ObservaQuart 2014 de investigación cuantitativa con encuestas ciudadanas para conocer el grado de aceptación de los servicios municipales por áreas, y el proyecto de investigación cualitativa por medio de una experiencia de Acción Participativa, en la que la ciudadanía ha manifestado qué datos considera más interesante que sean abiertos.

En este mismo mes de diciembre de 2014 se pondrá en marcha otra plataforma, "Ajuntament Obert", inspirada en la iniciativa Irekia del Gobierno Vasco, en la que se contacta directamente con responsables políticos para plantear incidencias, propuestas, demandas, y permite sistematizar el programa de actuaciones en los diferentes barrios del municipio.

### OBJETIVOS

- + Ajuntament Obert persigue alinearse con la tendencia de la política internacional, aprovechando los avances en las TIC en pro de una mayor participación y colaboración de la ciudadanía, en igualdad de condiciones, en la gestión de las administraciones.
- + El objetivo principal es, por tanto, lograr la transición desde la democracia representativa hacia una democracia más participativa y transparente.
- + Otro de los objetivos es afianzar la transparencia, tercer pilar del Gobierno Abierto junto con la participación y la colaboración.
- + El proyecto busca la transversalidad. Se concibe como una filosofía cívica de trabajo y de acción, que se extiende de forma transversal a lo largo de todas las áreas municipales, aprovechando y optimizando de forma eficiente los recursos materiales y humanos que cada una de ellas dispone, así como en las relaciones con otros canales de participación (consejos asesores de la gestión municipal, comisiones mixtas, movimientos ciudadanos, etc.) o con otras entidades e instituciones.
- + La igualdad de oportunidades es un objetivo transversal en la gestión municipal, clave en Ajuntament Obert, en el que se promueve a través de los proyectos de e-inclusión, que tienen su origen en el Plan Municipal de Infoaccesibilidad de 2004, pionero en su momento.



## AYUNTAMIENTO ABIERTO QUART DE POBLET (COMUNIDAD VALENCIANA, ESPAÑA)



### EL JURADO

“Esta práctica põe a tónica no alto grau de inovação, recorrendo às TICs para modernizar a estrutura administrativa municipal. Permite a integração de grupos sociais pouco participativos: pessoas idosas, pessoas com incapacidades, imigrantes ou mulheres, favorecendo a inclusão social, bem como a promoção equitativa de todos. È importante, como é referido, a existência do comité responsável

pela monitorização das estratégias, e do seguimento aos processos, bem como dos resultados. Em conclusão é uma prática ambiciosa ao querer promover a alfabetização a todos os grupos sociais, num território com uma certa dimensão populacional.”

“Por haber creado la primera concejalía de gobierno abierto con un enfoque transversal y dotada de presupuesto, recursos humanos y técnicos.”

“For having created the first Open Government Department equipped with a transversal approach to budgeting, human and technical resources.”



## **BUI TS PLENS** **RUBÍ (CATALUNYA, ESPANYA)**

### **ENTITAT PROMOTORA**

Ajuntament de Rubí (Espanya)

---

### **PERÍODE**

31 de maig 2014 – Finals juny 2014

---

### **TIPUS D'EXPERIÈNCIA**

Planificació urbana

---

### **ÀMBIT TERRITORIAL**

Conjunt del territori

---

### **ÀMBIT TEMÀTIC**

Gestió urbana / Microurbanisme

---

### **+ INFO**

[www.rubi.cat](http://www.rubi.cat)

---

### **RESUM**

Aquest any 2014 l'ajuntament de Rubí ha posat en marxa el projecte "Buits plens", destinat a la recuperació d'espais en desús de la ciutat per a l'ús ciutadà i social.

### **ANTECEDENTS**

Rubí, com moltes altres ciutats del nostre entorn, ha patit al llarg dels darrers anys els estralls de la crisi econòmica. Aquest fet ha comportat que molts espais de la ciutat, que en un moment donat es consideraven destinats a ser ocupats amb noves edificacions, es trobin en aquests moments en desús, i amb poques possibilitats de que rebin aquest primer ús edificatiu al llarg dels propers anys.

Per altra banda l'ajuntament va rebre la demanda per part d'un col·lectiu ciutadà que des de feia temps reclamava la recuperació d'espais de la ciutat per a l'ús de la ciutadania, que estava mancada d'aquests espais.

### **PROPOSTA**

Davant d'aquesta situació amb proliferació d'espais buits a la ciutat, conjuntament amb la necessitat i demanda de la ciutadania per a poder disposar d'espais a la ciutat per a poder desenvolupar activitats per a diferents segments de la població, l'ajuntament de Rubí va plantejar la possibilitat de recuperar alguns d'aquests espais a través d'un procés participatiu on els participants decidirien quins usos s'haurien de prioritzar en cada un dels espais escollits, per a una segona sessió escollir el projecte per a cada solar entre les diferents propostes presentades per l'equip d'arquitectes responsables del projecte.

La proposta d'espais per al desenvolupament del procés per part de l'ajuntament de Rubí va ser de dos solars situats en dues zones diferents de Rubí, com eren la zona centre i nord de la ciutat, i que són dos espais situats en zones de trànsit important de persones.



## BUI TS PLE NS RUBÍ (CATALUNYA, ESPANYA)

### CALENDARITZACIÓ

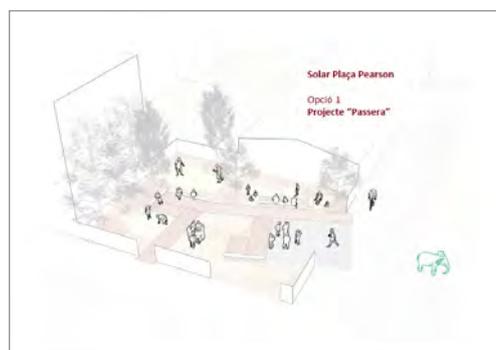
El procés participatiu, conegut com "Buits plens", es va desenvolupar entre els mesos de maig i juny d'aquest any. Les obres d'adequació dels espais han començat aquest mes de novembre i està previst que finalitzin al llarg del mes de desembre.

### PARTICIPACIÓ

Al llarg de tot el procés han participat un centenar de rubinencs i rubinenques en les diferents sessions participatives del procés, així com trobades dels consells de participació que ja existeixen a la ciutat de Rubí, com el consell dels infants i el consell de la gent gran.

### INNOVACIÓ PARTICIPATIVA

Aquest procés participatiu ha permès que la ciutadania participés en un projecte de micro-urbanisme i fossin les seves propostes i aportacions les que es tinguessin en consideració a l'hora de desenvolupar el projecte urbanístic.



### EL JURAT

"Un projecte de participació ciutadana sobre els espais públics del municipi, molt adient en temps de crisi."



# PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DE USOS DE PIRENARIUM, ESPACIO CIUDADANO SABIÑÁNIGO (ARAGÓN, ESPAÑA)

## ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Sabiñánigo (España)

---

## PERÍODO

22-03-14 – ...

---

## TIPO DE EXPERIENCIA

Espacio/taller de diagnóstico, prospectiva, priorización, monitoreo, etc.

---

## ÁMBITO TERRITORIAL

Barrio

---

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gestión urbana / Desarrollo local

---

## + INFO

[www.sabinanigo.es](http://www.sabinanigo.es)

---

## RESUMEN

Sabiñánigo ha apostado desde hace años por hacer de la participación ciudadana una herramienta de trabajo de la vida municipal, de hacer ciudad con la colaboración de los vecinos.

Cuando revierte al ayuntamiento el edificio de Pirenarium (un parque temático de maquetas sobre el Pirineo Aragonés) y ante el reto de ponerlo de nuevo en marcha y darle nuevos usos, se considera lo más adecuado contar con la opinión de los ciudadanos y amigos de Sabiñánigo y abrir un proceso que nos permita recoger ideas tanto sobre los nuevos usos de las instalaciones como sobre la gestión de las mismas.

La situación económica de la ciudad y de nuestro país exige a las administraciones públicas ser especialmente cuidadosos con las propuestas de nuevas actividades ya que hay que tener en cuenta tanto la escasez de recursos como que las acciones que se programen deben ser eficientes, generadoras de actividad e innovadoras a fin de facilitar un desarrollo sostenible de la ciudad.

Como explicó el alcalde, D. Jesús Lasierra, en la presentación del proceso participativo el objetivo de la corporación municipal respecto a Pirenarium es que éste llegue a ser un espacio ciudadano dedicado a dinamizar el municipio tanto desde el punto de vista social como económico.

Por ello se consideró imprescindible:

- + Implicar a los ciudadanos para que considerasen las instalaciones de Pirenarium como propias.
- + Arbitrar un sistema para recoger sus propuestas de nuevos usos y gestión.
- + Explicitar el compromiso municipal respecto a las propuestas recibidas y la ejecución prevista.



## PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DE USOS DE PIRENARIUM, ESPACIO CIUDADANO SABIÑÁNIGO (ARAGÓN, ESPAÑA)

Durante los meses en que se ha desarrollado el proyecto y además de las reuniones técnicas previas entre los departamentos municipales, la Dirección General de Participación ciudadana del Gobierno de Aragón y la empresa facilitadora del proyecto, Inteligencia Colectiva, las acciones han sido:

+ 3 visitas guiadas a las instalaciones a fin de que todos pudieran conocer los espacios y ver su potencial. Para cada espacio se confeccionó una ficha en la que aparecían sus metros cuadrados y su situación en el plano del edificio. Para facilitar la asistencia de los potenciales interesados se realizaron en horarios distintos y durante el fin de semana.

+ Sesiones informativas: realizadas en el mismo edificio en las que se explicó el proceso.

+ Talleres participativos presenciales: En los que los interesados hacían sus aportaciones, las debatían y después de una puesta en común dejaban las aportaciones que se habían considerado más interesantes. Estos talleres se realizaron, así mismo, en el edificio Pirenarium.

+ Web específica: [www.pirenariumespaciociudadano.es](http://www.pirenariumespaciociudadano.es). Ha permitido aportar ideas y opiniones, facilitando la participación de aquellas personas que por distintas razones no podían hacerlo de forma presencial. En esta web se colgó también toda la información de la que se disponía y se estuvo actualizando permanentemente.

+ Reunión interna de valoración: El Ayuntamiento estudió, con los distintos servicios municipales, la viabilidad técnica y económica de las propuestas presentadas.

+ Sesión de retorno: En esta sesión, de gran importancia, ante las 59 propuestas presentadas, el Ayuntamiento en sesión pública ha explicado la valoración de cada una de ellas, la forma de poder llevarlas a cabo, la posible cronología de las mismas y sobre todo las razones que le han llevado a desechar algunas de ellas.

+ Después del proceso: Se mantiene el contacto con las personas y entidades que han participado a través del correo electrónico a fin de mantenerlas informadas del grado de cumplimiento de las propuestas.





# MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SAN PEDRO GARZA GARCÍA (NUEVO LEÓN, MÉXICO)

## ENTIDAD PROMOTORA

Secretaría de Participación y Atención Ciudadana

---

## PERÍODO

1989 – Indefinida, programa permanente en constante proceso de mejora

---

## TIPO DE EXPERIENCIA

Otros

---

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Nuevos movimientos sociales y asociacionismo / Desarrollo local / Formación/Capacitación Normativas legales / Inclusión social

---

## + INFO

[www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx)

---

## RESUMEN

San Pedro Garza García es uno de los 51 Municipios del Estado de Nuevo León, cuenta con 122 mil habitantes en 72 kilómetros cuadrados, su población de 15 años y más tiene un grado promedio de escolaridad de 12.09 años y su PIB per cápita es el más alto de México superando los 42 mil dólares.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano emitido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual considera elementos como salud, educación e ingreso, el Municipio se ubica en un grado alto de desarrollo, siendo el segundo lugar a nivel nacional.

El presupuesto de egresos anual del Ayuntamiento es de alrededor de 1 mil 900 millones de pesos (140 millones de dólares).

Durante los últimos 25 años los diferentes Ayuntamientos han promovido el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, en unión a otras políticas públicas de apertura, transparencia y rendición de cuentas. Esta ha sido una política permanente y transversal que ha caracterizado al Municipio.

El Modelo de Participación Ciudadana consiste en el conjunto sistematizado de programas a efecto de incorporar el punto de vista y el trabajo de los ciudadanos a la toma e implementación de decisiones públicas.

El objetivo del Modelo es promover la participación organizada, colaborativa y corresponsable de los ciudadanos en la planeación, deliberación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y los asuntos públicos municipales.



## MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SAN PEDRO GARZA GARCÍA (NUEVO LEÓN, MÉXICO)

El Modelo se divide en tres apartados con sus respectivos programas:

### A. Formas de Participar:

- a. Referéndum
- b. Plebiscito
- c. Consultas Ciudadanas
- d. Iniciativas Ciudadanas
- e. Presupuesto Participativo
- f. Peticiones Ciudadanas
- g. Medalla al Mérito Ciudadano

### B. Entidades donde Participar:

- a. Asociaciones de Vecinos
- b. Jueces Auxiliares
- c. Voluntariado
- d. Consejos Consultivos Ciudadanos
- e. Contralores Ciudadanos
- f. Organismos Descentralizados
- g. Organismos de la Sociedad Civil

### C. Herramientas para Participar:

- a. Audiencias Ciudadanas
- b. Reportes al Centro Integral de Atención Ciudadana
- c. Denuncias a Puerta Abierta
- d. Quejas a la Comisión Municipal de los Derechos del Ciudadano
- e. Portal Web
- f. Redes Sociales
- g. San Pedro Móvil

Recientemente el Ayuntamiento aprobó un nuevo Reglamento de Participación y Atención Ciudadana el cual integra en un solo ordenamiento los esquemas de participación que anteriormente se encontraban regulados de manera independiente, incorpora materias que se realizaban sin encontrarse normadas y crea nuevas figuras de participación en el Municipio como el referéndum, el plebiscito y la Comisión Municipal de los Derechos del Ciudadano.

Por otra parte, el Municipio cuenta con un registro más de 2 mil ciudadanos que participan en 300 organizaciones o entidades, entre asociaciones de vecinos, consejos ciudadanos, jueces auxiliares, contralores ciudadanos, voluntariado y organizaciones de la sociedad civil.

El Modelo alienta la participación ciudadana, incorpora esquemas innovadores como la definición y reglamentación de derechos ciudadanos en el ámbito municipal y mecanismos para su defensa, está soportado con una importante base de ciudadanos, todas las dependencias públicas tienen participación y responsabilidad, además de que contempla variados mecanismos para que los ciudadanos se puedan expresar y comprometer con su comunidad.



## MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SAN PEDRO GARZA GARCÍA (NUEVO LEÓN, MÉXICO)



### EL JURADO

“Por la promoción del control de la gestión municipal, por la facilitación del empoderamiento ciudadano, por su implementación y desarrollo a lo largo de varios años, por su transferibilidad e importante base social sobre la que se sustenta.

Desde 1989 promueven la participación organizada, colaborativa y corresponsable de los ciudadanos tanto en la elaboración del plan,

la deliberación, la ejecución, y el seguimiento y evaluación de las políticas y los asuntos públicos municipales.

El 85% de los ciudadanos está asociado a alguna asociación de vecinos.

Poseen un Reglamento para la correcta adecuación de los poderes y los ciudadanos en cuanto

a participación ciudadana. Cuenta con una secretaría de P.C. del que depende las 3 Direcciones de Atención, participación ciudadana y de Delegaciones y salones polivalentes.

[www.sanpedro.gob.mx](http://www.sanpedro.gob.mx)”



# ELABORACIÓN MARCO ESTRATÉGICO INSULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ISLA DE TENERIFE TENERIFE (CANARIAS, ESPAÑA)

## ENTIDAD PROMOTORA

Cabildo Insular de Tenerife (España)

---

## PERÍODO

Marzo 2014 – Diciembre 2015

---

## TIPO DE EXPERIENCIA

Otros

---

## ÁMBITO TERRITORIAL

Conjunto del territorio

---

## ÁMBITO TEMÁTICO

Gobernanza / Otros

---

## + INFO

[www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

---

## RESUMEN

Este Documento tiene como objetivo principal promover la articulación de la participación ciudadana en la isla de Tenerife de forma colaborativa, participativa y consensuada, a través del planteamiento de acciones y el establecimiento de grupos de trabajo así como de redes de participación que irán definiendo su desarrollo.

Teniendo como referencia el documento rector de líneas estratégicas de participación y contando con la información obtenida y debatida durante el proceso participativo de elaboración del Marco Estratégico junto a los agentes sociales relacionados, se plantea un documento para la acción, con el fin de poner en práctica las líneas estratégicas generales que definen a dicho Marco.

Su contenido está formado por propuestas, orientaciones y recomendaciones, que están basadas en las aportaciones recogidas durante la fase de elaboración del Marco Estratégico. Se diseña por tanto con el objetivo de dar respuesta, a través del planteamiento de acciones específicas, a las observaciones, comentarios y soluciones que han planteado los/as diferentes participantes en el proceso y con el fin de que puedan ver reflejado en este documento su participación y papel imprescindible en el modelo de participación insular que se está definiendo.

Entre dichas causas se encuentran algunas como la falta de espacios, canales y herramientas adecuadas para facilitar la participación del conjunto de agentes; el desencanto, desinterés y frustración de la ciudadanía con la gestión pública; la falta de compromisos de los/as responsables públicos y de seguimiento de las acciones prometidas; la falta de formación y de asesoramiento suficientes; la excesiva burocracia administrativa y la falta de coordinación; el desconocimiento de los asuntos que se gestionan desde las administraciones y de los resultados de los mismos; la falta de transparencia; la necesidad de contar con conceptos homogéneos sobre participación ciudadana; el individualismo de la sociedad actual, etc. (para ampliar información se puede consultar la memoria del proceso participativo para la elaboración del Marco Estratégico, publicada en la plataforma [www.participatfe.es](http://www.participatfe.es)).



## ELABORACIÓN MARCO ESTRATÉGICO INSULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ISLA DE TENERIFE TENERIFE (CANARIAS, ESPAÑA)

Por otra parte, se diseña este documento con la firme intención de poner en marcha sus orientaciones e iniciativas propuestas con la colaboración e implicación de las personas y entidades a las que va dirigido, así como de llevarlo a cabo con los consensos, seguimientos y actualizaciones que se valoren necesarios, en función del desarrollo y resultados que se vayan generando y de los agentes que se vayan sumando durante el proceso.

Este carácter flexible trata de dar respuesta a la necesidad de adaptación que se requiere para poder gestionar procesos participativos, tanto en el ámbito local como insular, donde existen, por un lado, particularidades claramente definidas y arraigadas, que han de ser consideradas junto a los cambios económicos y sociológicos que van provocando adaptaciones a nuevas costumbres, necesidades y demandas de una población cada vez más plural e interesada en la gestión de los asuntos públicos.

La participación, herramienta clave de la construcción del Marco, genera un proceso metodológico articulado a partir de una serie de líneas básicas de desarrollo, que garantizan la eficacia en el momento de ordenar el debate y el trabajo en equipo.

Estas líneas básicas se contemplan como líneas estratégicas que ordenan las dinámicas coparticipadas y desarrolladas durante el proceso participativo de elaboración del Marco.

Las líneas estratégicas definen las pautas de acción que se tienen que desarrollar para aproximarse al modelo de Participación del Marco, son coherentes con sus principios y con su razón de ser, agrupan temáticas diferentes pero con un ámbito común y facilitan la reflexión, el debate y la priorización de los retos y actuaciones que desde la participación y el consenso se decidan poner en marcha.

Este modelo de participación propone siete líneas estratégicas: Normativa, Cultura de la Participación, Formación, Gestión y Metodología, Procesos y Canales, Fomento del Tejido Asociativo y Voluntariado y Comunicación.

La **Normativa** cubre el marco referencial de la gestión en Participación Ciudadana y comprende las aportaciones del ámbito que abarca desde la Constitución hasta las leyes y reglamentos más recientes, que se proyectan en distintos marcos territoriales y que suponen una referencia básica y obligatoria a la hora de proponer actuaciones y procesos participativos. El Marco Estratégico camina conjuntamente con esta normativa legal y garantiza jurídicamente el modelo de participación que contiene. El objetivo general de esta línea estratégica en el Marco es impulsar las acciones relacionadas con el análisis, la revisión y el debate, así como la propuesta de actualización de la normativa vigente, pudiendo incluirse nuevas formas de participación, en función de lo que vaya delimitando la normativa.

La **Cultura de la Participación** como línea estratégica implica cuestiones tan abiertas como las actitudes, valores, experiencias y conocimientos que se tienen sobre la Participación y que condicionan la opinión que las personas interiorizan sobre ella. Con esta línea se pretende potenciar un modelo de gestión pública que fomente procesos participativos, contando, como factor clave, con la participación de las Administraciones, las entidades ciudadanas, la ciudadanía no asociada en el desarrollo de los mismos, y además, teniendo en cuenta la transversalidad, la transparencia, la diversidad, las diferencias individuales y la interculturalidad.

La **Formación** se integra como línea estratégica casi de manera obligatoria en este modelo de participación. La formación se manifiesta como una necesidad demandada por todas las personas que han participado en el Marco, resultando factor clave para el diseño con éxito de cualquier proceso o dinámica de actuación, así como en su posterior despliegue, enriquecimiento, evaluación, seguimiento y ampliación. El objetivo general de esta línea en el Marco es impulsar planes de formación y asesoramiento relacionados con la Participación Ciudadana, dirigidos al personal de las Administraciones Públicas, a Entidades Ciudadanas y a la ciudadanía no asociada.



## ELABORACIÓN MARCO ESTRATÉGICO INSULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ISLA DE TENERIFE TENERIFE (CANARIAS, ESPAÑA)

La **Gestión y la Metodología** es una línea estratégica básica, ya que se priorizan los aspectos metodológicos y operativos de la participación relacionados con la forma de conducir procesos participativos, promover, desarrollar y reconducir dinámicas grupales, la capacidad de recapitular y devolver información, cuestiones todas que hacen que la gestión de la participación sea más eficaz y productiva. Esta línea aporta al Marco la utilización de metodologías de participación con una proyección local e insular, concretas, consensuadas y construidas con la ciudadanía y adaptadas a la realidad económica, social y cultural del entorno.

Los **Procesos y los Canales de la Participación** como línea estratégica del Marco se entienden desde la prioridad a los temas relacionados con los diferentes canales de comunicación y los diferentes niveles de participación y de liderazgo, el grado de coordinación en los procesos participativos y los propios procesos participativos relacionados con el territorio, la población y la comunidad, estableciendo objetivos de intervención comunitaria y participación social.

El fomento del **Tejido Asociativo y Voluntariado** se ha definido como una línea estratégica importante, entendiéndose que el desarrollo de las sociedades democráticas gira en torno al trabajo conjunto, capaz de convertirse en dinamizadoras del cambio social, la cohesión social y el progreso de una sociedad. No se debe olvidar que el asociacionismo es el reflejo de la sociedad misma.

Con estas premisas el voluntariado se realza, ya que la existencia del mismo surge de las inquietudes de la sociedad, del espíritu de solidaridad y como transformadores para construir una sociedad democrática.

Por todas estas razones, se considera que el apoyo para afianzar y articular a las entidades ciudadanas y voluntariado son fundamentales, entendiéndose como destinatarios/as y participantes claves de la ejecución de las acciones.

La **Comunicación de la Participación Ciudadana** es una línea estratégica primordial que permitirá visibilizar los diferentes procesos participativos, metodologías, acciones de la participación y que irá mejorando la idea conceptual de la participación ciudadana y creando confianza al comunicarse los resultados.

The banner features a light grey background. On the left, there are three social media icons: Twitter, YouTube, and LinkedIn. Next to them is a logo consisting of three overlapping triangles in blue, green, and black. The main text reads 'VISIONARIOS' in large, bold, black letters, followed by '100 IDEAS para un nuevo centenario' in a smaller font. Below that is the slogan 'PARTICIPA!' in blue and the website 'visionariosdetenerife.com'. On the right side, there is the official coat of arms of the Cabildo de Tenerife and a close-up photograph of a woman's face with striking blue eyes.



## ELABORACIÓN MARCO ESTRATÉGICO INSULAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ISLA DE TENERIFE TENERIFE (CANARIAS, ESPAÑA)



---

### EL JURADO

“Lo interesante del proyecto es que articula toda la política de participación de la isla y con una inversión relevante (100.000 euros en un año).”



# ORÇAMENTO PARTICIPATIVO DE TOMAR TOMAR (PORTUGAL)

## ENTIDADE PROMOTORA

Município de Tomar (Portugal)

## PERÍODO

Janeiro 2014 - Dezembro 2015

## TIPO DE EXPERIÊNCIA

Orçamento participativo

## ÂMBITO TERRITORIAL

Conjunto do território

## ÂMBITO TEMÁTICO

Governança

## + INFO

[www.cm-tomar.pt](http://www.cm-tomar.pt)

## RESUMO

### FASE 1

Elaboração e aprovação pela Câmara Municipal de Tomar das normas do Orçamento Participativo de Tomar e definição da verba afeta ao projeto.

Contacto com outros Municípios com experiência em Orçamentos Participativos.

### FASE 2

#### RECOLHA DE SUGESTÕES

Conforme previsto no artigo 8º das Normas do Orçamento Participativo, decorreu de 1 a 31 de maio de 2014 o período de recolha de sugestões online, através do portal eletrónico criado pelo município. Essas sugestões foram enviadas para conhecimento do executivo municipal em deliberação tomada a 11 de junho de 2014.

No período de sugestões online foram registadas 49 sugestões, sendo ainda aditadas 4 sugestões online - rececionadas fora do prazo estabelecido - o que totaliza 53 sugestões, distribuídas por freguesia, conforme tabela abaixo.

Freguesia	Assembleias Participativas	Impresso próprio	On-line	Total
Além da Ribeira e Pedreira	3		2	5
Asseiceira	2		1	3
Carregueiros	5		1	6
Casais e Alviobeira	12	1		13
Madalena e Beselga	10		1	11
Olalhas	9		5	14
Paialvo	7		1	8
S. João Baptista e S. Mª dos Olivais	18		35	53
S. Pedro de Tomar	4		5	9
Sabacheira	9	5		14
Serra e Junceira	3		2	5
<b>Total Geral</b>	<b>82</b>	<b>6</b>	<b>53</b>	<b>141</b>



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO DE TOMAR TOMAR (PORTUGAL)

De 1 de junho a 31 de julho decorreu o período de recolha de sugestões presencial, através de Assembleias Participativas, que se realizaram nas 11 freguesias conforme abaixo se especifica.

A recolha de sugestões nesta fase foi presencial, ou através do preenchimento de um formulário próprio. Foram registadas 88 sugestões nas Assembleias Participativas, 82 apresentadas diretamente pelos municípios nas sessões e 6 preenchidas em formulário próprio.

### ANÁLISE DAS SUGESTÕES

Foram registadas e tratadas 141 sugestões; 82 das Assembleias Participativas, 6 em formulário próprio e 53 Online.

Na fase de análise optou-se pela divisão das sugestões em três grupos distintos.

**Grupo 1** - Sugestões que não se enquadravam no Orçamento Participativo: por ultrapassarem o valor de 100.000€; serem questões genéricas e pouco fundamentadas ou que saírem fora do âmbito da competência da autarquia.

**Grupo 2** - Sugestões dos municípios que, na sua grande maioria e pela simplicidade apresentada, são passíveis de ser resolvidas pelos serviços municipais.

**Grupo 3** - Sugestões relativas a projetos que podem ser enquadrados no Orçamento Participativo.

### FASE 3

Entre os 40 projetos selecionados foram escolhidos pelo executivo para colocar a votação 5 Projetos. A metodologia inerente à escolha dos projetos teve em conta a representatividade ao nível da composição do executivo, com critérios inerentes à mais valia para toda a população e para o concelho. Foi escolhido 1 projeto por freguesia.

A escolha dos projetos foi realizada em reunião de câmara a 15 de setembro de 2014.

### FASE 4

#### VOTAÇÃO DOS PROJETOS

Conforme previsto no artigo 9º das Normas do Orçamento Participativo a votação nos projetos decorreu de 15 de setembro a 15 de outubro de 2014. A votação online foi realizada através do site do município e a votação presencial decorreu nas Juntas de Freguesia durante o período definido.

Para realizar a votação online o utilizador teve de preencher no site do OP obrigatoriamente o número do Cartão de Cidadão/BI, a data de nascimento e número de eleitor (facultativo).

A votação presencial foi feita através de boletins de voto, com os mesmos campos da votação online. Todos os votos recolhidos no sistema de votação (online ou presencial) foram validados pela equipa gestora do Orçamento Participativo. A validação dos votos teve como objetivo identificar:

+ Votos duplicados – o mesmo município votar mais do que uma vez num ou mais projetos.

Para validação de votos duplicados (nº 2 do art. 12º das normas) foram utilizados os seguintes critérios:

- Na duplicação de votos online foi validado o último voto;
- Na duplicação de votos em papel e online foi validado o voto em papel;
- Na duplicação de votos em papel em projetos diferentes os votos foram anulados;
- Na duplicação de votos em papel no mesmo projeto foi considerado 1 voto.

+ Votos em branco – não assinalavam a escolha do projeto;

+ Votos nulos – dados de identificação inválidos;

+ Votos não válidos – referentes a eleitores fora do concelho de Tomar.



## ORÇAMENTO PARTICIPATIVO DE TOMAR TOMAR (PORTUGAL)

Freguesia	Projeto 1 – Construção de ciclovía (União de Freguesias Além da Ribeira/Pedreira)	Projeto 2 – Adaptação dos antigos edifícios escolares dos Calvinos e Alviobeira. (União de Freguesias Casais/ Alviobeira)	Projeto 3 – Requalificação do Largo de Cem Soldos (União Freguesias Madalena/ Beselga)	Projeto 4 – Requalificação da zona entre a Capela de São Lourenço até ao Padrão de D. João I. (União de Freguesias S. Maria dos Olivais e S. João Baptista)	Projeto 5 – Construção de uma praia fluvial em Vila Nova, albufeira do Castelo do Bode. (União de Freguesias da Serra/Junceira)	Votos em branco
Além da Ribeira e Pedreira	1200	1	5	6	4	1
Asseiceira	28	1	51	11	3	
Carregueiros	22	1	16	3	2	
Casais e Alviobeira	54	1139	15	7	3	
Madalena e Beselga	39	1	457	26	7	
Olalhas	3		4	1	23	
Paialvo	8	4	14	23	3	
S. João Baptista e S. M <sup>a</sup> dos Olivais	350	50	169	734	79	4
S. Pedro de Tomar	29	5	40	17	17	
Sabacheira	6		13	2	4	
Serra e Junceira	9	4	8	12	410	2
<b>Total</b>	<b>1748</b>	<b>1206</b>	<b>792</b>	<b>842</b>	<b>555</b>	<b>7</b>

O projeto vencedor foi o Projeto 1 – Construção de uma ciclovía da Arracada ao Prado. O Orçamento Participativo foi votado por 5150 eleitores que representam 13,87% do total de eleitores.

Tabela 1 – Distribuição do Total de Votos Válidos

**ORÇAMENTO PARTICIPATIVO**

O orçamento participativo permite aos cidadãos tomarem decisões sobre os orçamentos públicos.

O montante para 2015 será de 100 mil euros. Haverá cinco projetos a concurso, dos quais vai ser escolhido, por votação dos municípios, aquele que será implementado.

NO DIA 10 DE JULHO, PELAS 21H00, SERÃO RECOLHIDAS SUGESTÕES NA ASSEMBLEIA PARTICIPATIVA, A REALIZAR NA JUNTA DE FREGUESIA DE ALÉM DA RIBEIRA PEDREIRA

De 1 a 30 de setembro serão efetuadas as votações para a escolha do projeto vencedor, que poderão ser feitas eletronicamente ou por voto presencial nas freguesias.

**DIA 10 DE JULHO, ÀS 21H00, NA SEDE DA JUNTA DE FREGUESIA DE ALÉM DA RIBEIRA E PEDREIRA**

**AQUI, TODOS TÊM VOTO NA MATÉRIA. PARTICIPE!**

Tomar, Cidadania Participativa





# THE DELIBERATIVE BUDGET. A PILOT PROJECT FOR THE CITY TORINO (ITALIA)



MENCIÓN ESPECIAL  
SPECIAL MENTION

## PROMOTING ENTITY

Municipality of Turin, District 7, and University of Turin (Italy)

## PERIOD

March 2014 - December 2014

## TYPE OF EXPERIENCE

Deliberative budget

## REGIONAL SCOPE

District

## THEMATIC AREA

Decentralization / Economy and/or finances /

## + INFO

[www.comune.torino.it](http://www.comune.torino.it)

## ABSTRACT

The City of Turin is affected by severe financial difficulties (a high public debt and decreasing transfers from the national government), which have induced the local government to progressively reduce public spending in several policy sectors. This reduction in investments and services has increased citizens' distrust and dissatisfaction toward the public administration and has worsened decision-making: public choices are often taken under emergency conditions and the expression "make ends meet" has become a leitmotif.

At the same time, protest movements have challenged local and national governments, claiming a direct citizen involvement in public affairs and the right to greater transparency of public administration.

This situation of great financial austerity and increasing mobilization of groups prompted the Mayor Deputy for Budget and Finance to reflect on the usefulness of experimenting some initiatives of citizen involvement in public choices, with the aim of evaluating their capacity to integrate within the established democratic practices and their capacity to produce shared, reasoned, stable and sustainable choices.

The municipal Department of Budget thus launched a pilot project with the Department of Cultures, Politics and Society of the University of Turin. The pilot project will last for three years and will be carried on in different districts of the city. A group of three experts in participatory processes and deliberative democracy has the task of designing and guiding a process for each year and to conduct the evaluation of the experiences. The first process was initiated in the District 7. The design of the second process will start next January 2015.

For this first year, the Deputy Mayor of Budget allocated € 500,000 of capital expenditures.

The process was designed to combine participatory and deliberative methods, in order to encourage a wide involvement of the population and at the same time to improve the deliberative quality of public participation. In other words, the process aimed at promoting: 1) informed participation, providing participants with a common base of heterogeneous information about topics and tools; 2) reasoned participation, making people discuss in depth and compare different viewpoints and opinions; 3) constructive participation, producing through information and argumentation good and innovative projects that take account of different needs and interests.



## THE DELIBERATIVE BUDGET. A PILOT PROJECT FOR THE CITY TORINO (ITALIA)

The process was organized in four steps, under the steering action of a group of experts based at the University of Turin, and the supervision of a Coordination Group, chaired by the Deputy Mayor of Budget and composed of seven District councilors and 4 civil servants, with the participation of the research unit.

A website of the process has been activated and provided with all the materials produced during the participatory process ([www.bilanciodeliberativotorino.it](http://www.bilanciodeliberativotorino.it)). Also two days of training on participatory and deliberative practices were offered to the District and municipal civil servants.

### Step 1. 'Apriamo il bilancio'

An information document entitled 'Apriamo il bilancio' (Open budget) was prepared by the researchers of the University, in collaboration with some municipal civil servants. The document contained a simple and concise description of the characteristics of the city budget, the expenditure items and the existent restrictions on local public choices, as well as a detailed description of the steps of the participatory process. The document was retrievable from the website and a paper version was also distributed in the District 7 territory.

### Step 2. Let's discuss about our needs

Over the months of May and June 2014, 11 public meetings were held in all the District neighbourhoods, in order to let emerge the needs of the residents and to collect ideas on how to address them. The meetings were open to every resident and facilitated by professionals, in order to avoid the problems of inequality and leadership of the assemblear model. The needs and ideas that were collected in this phase were then summarized in a 'Map of the needs', which served as information document for the subsequent step.

### Step 3. Citizens elaborate the 'basket of projects'

The third step took place over five weeks in the September and October 2014 and was reserved for a selected group of 15 citizens, chosen by lot in a public session among the participants of the step 2. The lot was conducted trying to guarantee a certain degree of heterogeneity in terms of gender, age and place of residence.

The group, called 'Deliberative commission', had the task of elaborating a basket of shared project proposals (not exceeding 500,000 euros per proposal), which had to be submitted to a final vote by the District residents. The professional facilitators facilitated the meetings in order to help citizens work on the Map of the needs and elaborate some shared project proposals. Civil servants were also invited for some auditions, in order to collect information and data about feasibility and sustainability problems of the project proposals. Finally, the commission formulated three highly shared projects for the District 7 territory (fig).

Figure. The basket of projects



### Step 4. Let's choose the project

In November 2014, all the District residents were invited to express their preference for one of the three projects. A polling station was set up in the District library and an on line platform was activated for the electronic vote. Project 2 won with 40% of the vote, but also the other projects received many votes. Project 2 has been included just now in the 2014 budget of the City of Turin.



## THE DELIBERATIVE BUDGET. A PILOT PROJECT FOR THE CITY TORINO (ITALIA)



### THE JURY

“En la experiencia se han desarrollado metodologías que han elevado la calidad del ejercicio de la participación ciudadana, la consistencia técnica de las propuestas presentadas y la legitimidad política de las decisiones tomadas en los mecanismos de participación. Estos avances se lograron gracias al desarrollo de actividades que permitieron elevar las capacidades

de los ciudadanos, en el manejo de información, en el manejo de herramientas para discernir las mejores opciones presentadas y en el diseño de políticas públicas. De igual forma, las opciones seleccionadas en los mecanismos de participación fueron sometidas a un proceso de elección, con la participación del universo de residentes de la localidad, con lo cual

se elevó la legitimidad del proceso de participación. Además, se ha logrado la adecuada articulación e interacción entre los ciudadanos, sus organizaciones, los técnicos y los representantes políticos, lo cual eleva la sostenibilidad de los mecanismos de participación impulsados.”

“Nos pareció una experiencia muy interesante en cuanto al contexto europeo, con una base política muy interesante (articulación entre democracia participativa y deliberativa) y capacidad transformadora en un contexto de crisis de la democracia y de austeridad en Europa. Unas metodologías muy interesantes que permiten avanzar hacia la “radicalización de la democracia.”

“Trata-se, no nosso ponto de vista, uma prática que tem um formato bem definido e que melhor integra as práticas de Orçamento Participativo, além de ser um processo voltado para a construção das escolhas, focando no diálogo e na troca de informações.”



# PARTICIPATORY GENDER BUDGET IN WENLING OF ZHEJIANG PROVINCE IN CHINA

## WENLING (CHINA)

### PROMOTING ENTITY

Centre for Women's Studies in Zhejiang University (China)

---

### PERIOD

01/01/2010 - 31/11/2014 (ongoing)

---

### TYPE OF EXPERIENCE

Participatory budget

---

### REGIONAL SCOPE

Municipality Area

---

### THEMATIC AREA

Governance / Social inclusion

---

### + INFO

[www.womenofchina.cn](http://www.womenofchina.cn)

---

### ABSTRACT

Wenling, a China's east coast city, has a highly developed private economy, well-known as the birth land of stock corporation in China. The private-owned enterprises accounted for over 90% of the total. There have been fierce conflicts among multi-stakeholders since economic reform era, particularly tensions between the public and local governments during the transformation of society. To release the social conflicts, local government innovated the way of consultative meeting, so called "thought political education" (思想政治教育) in 1999, through which the folks are invited to dialogue with the officials in order to get agreement.

Based on the primary experience, the local People's Congress went a step ahead in 2005, initiated the participatory budget, running under the framework of consultative meeting. This adventure is significant since the party-state has remained a strong control not only within its political mechanism but on the entire society.

The local government started the participatory budget in the same year, and invited the public to review the annual budget in the township level. In order to equally allocate the quotas of participants, the players technically design a procedure for selecting the participants, i.e. by lottery.

It has been developed into **participatory gender budget in 2010**, the aim is to deepen and widen the participatory budget. The pilot experiment has been running since then.

Objectives: Design a new procedure of gender budget which will act together with the democratic deliberation meetings. Under this new procedure, the budget items will be discussed, based on the gender disaggregated data, to expand gender budget programmes.

Train participants of gender budget meetings, especially women, to improve their capability in reviewing government budget from a gender perspective. It focuses particularly on the knowledge of gender budget, the skills for gender analysis of budget, and the ability of conveying public opinions about government budget from a gender perspective.

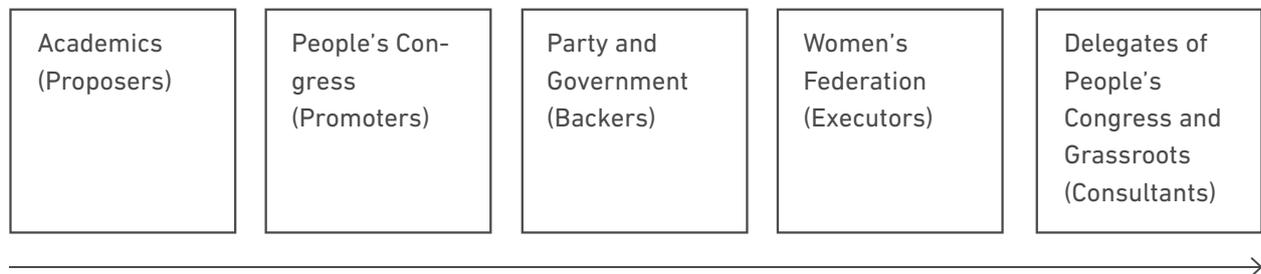


## PARTICIPATORY GENDER BUDGET IN WENLING OF ZHEJIANG PROVINCE IN CHINA WENLING (CHINA)

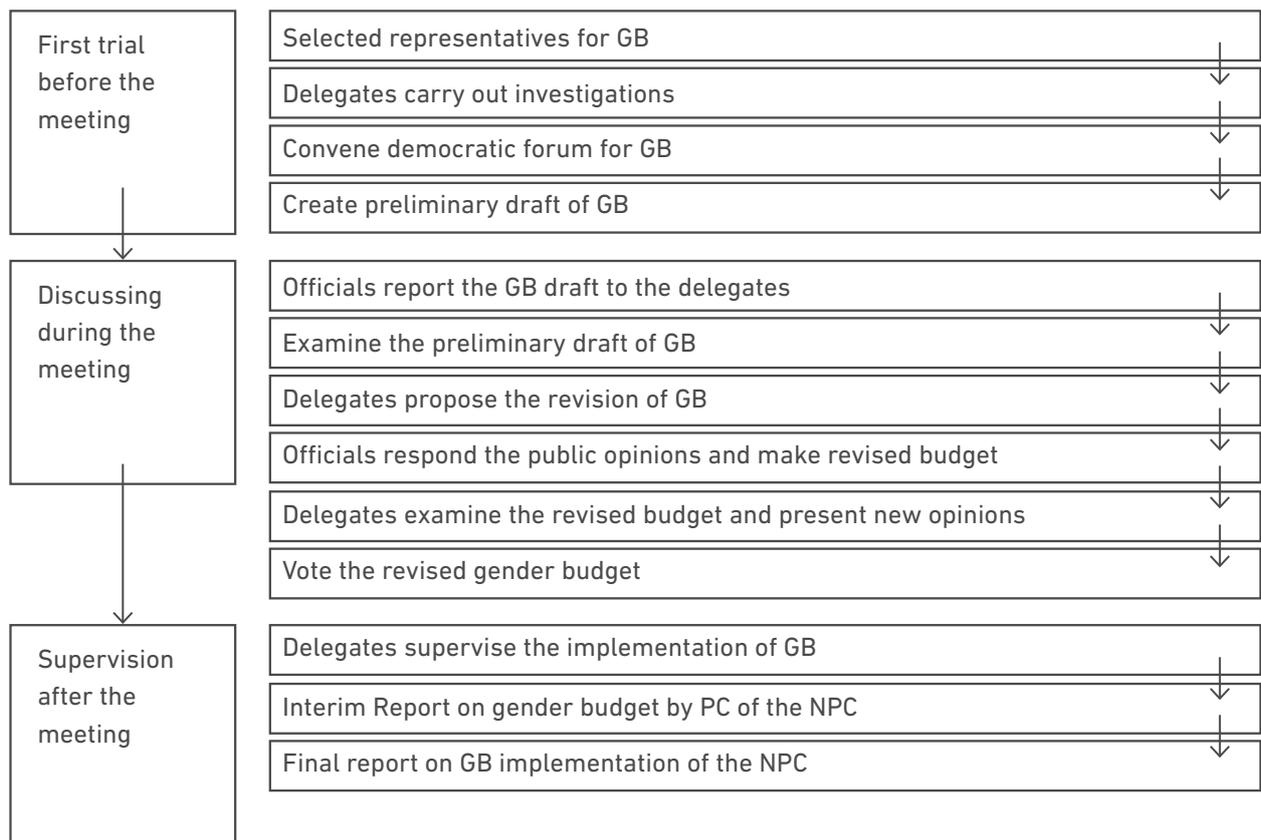
Assess the impacts of the selected budget programmes on females and males, to examine whether and to what extent the resources are allocated between the sexes, and to evaluate the effectiveness of the implementation of budget programmes.

For the above purposes, the following steps have been fulfilled:

+ Selecting the multi- participants for gender budget process, women's representatives accounted for over 70% of the all in the gender budget meetings.



+ Designing the new procedure for participatory gender budget, it comprises of three phrases:





## PARTICIPATORY GENDER BUDGET IN WENLING OF ZHEJIANG PROVINCE IN CHINA WENLING (CHINA)

+ Training the participants, in particular female representatives. Before the democratic deliberative meetings, all participants were trained by experts for improving the knowledge and skills of gender budget. Over 3000 representatives are involved in the activities.

+ The contents of gender budget includes women-specific expenditures, women-related expenditures and general-expenditures, it shows as the below:

Regions & years	Women-specific expenditures	Women-related expenditures	General Expenditure	
Wen qiao	2010	Women's activities; women's Trainings; traffic fees for Women' Health check; training female leaders; Assistance for immigrant Women; Girls' Education	Preschool Education; Domestic Violence; Birth Control; Assisting the poor family; build up Harmonious Family	Rural Civilizations and Infrastructures; sanitation; Community culture, Constructions; Greeting Retired Cadres
	2011	Women's activities; Training women; traffic fees for women' Health check; Women leaders' Salaries; rural training female villager representatives	Preschool Education; Domestic Violence; One-child Propaganda;	
	2012	Traffic fees for Women' Health check; Trainings for female health and fitness; rural women delegates' training; Constructions of women' playground	Rural residents' health check; Construction of Senior Center; Helping the least advantages	Sanitations; Reconstruction of River ways
Xin he	2011	Women's activities; Traffic fees of Women' Health check; women's Training; Trainings for female leaders and delegates	Preschool Education; Assistance for the Poor Families; the elderly Nursery; Rural residents' Health check	Salary of Patrol Teams
	2012	Funds for Women's activities; Traffic fees of women' health check; Salary of retired female directors		Expenditure of Administrative Service Center



## PARTICIPATORY GENDER BUDGET IN WENLING OF ZHEJIANG PROVINCE IN CHINA WENLING (CHINA)

+ Particular groups are formed from the participants of gender budget for supervision of implementation of the budgeting decision.

+ Expert groups conducted the assessment of impacts of budget programmes on both sexes. The programmes accessed cover all aspects regarding people's life, such as re-education and compensations of the one-child lost families, and etc.

---

### THE JURY

“A inovação do orçamento participativo, com enfoque nas políticas de género, é uma política revolucionária, num país com grandes desigualdades e discrepâncias sociais. O fortalecimento da cidadania através da ampliação dos direitos aos cidadãos é uma proposta transformadora. Também

a avaliação e os resultados são desenvolvidos aos cidadãos através de grupos de participantes que supervisionam a implementação da decisão orçamental, o que pode ser uma prática catalisadora de uma maior confiança e transparência da governabilidade local.”

“El enfoque de género sigue siendo innovador en materia de presupuestos participativos y más aún en un contexto como el de China.”

“L'orientation du budget sur le genre est une approche intéressante à féliciter..”

CO-ORGANIZADOR



EN COLABORACIÓN CON



United Cities and Local Governments  
Cités et Gouvernements Locaux Unis  
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos



[WWW.OIDP.NET](http://WWW.OIDP.NET)